

# EL EJECUTIVO PIDIO ESTA MAÑANA UN GRAVAMEN PARA LA CERVEZA EN UN GRAVE ACCIDENTE ESTA MAÑANA

## NO HAY TAL ENEMISTAD DE PARTE DE AQUEL GOBIERNO

### TAL NOS DECLARA EL LICENCIADO ESPINO

#### En Rápida Entrevista Que Concede a "Diario Latino"

Las relaciones comerciales y sociales entre Guatemala y El Salvador continúan tan cordiales como antes, no obstante la actitud de no reconocimiento de parte del gobierno de Guatemala, que es más que todo, una actitud puramente diplomática que implica una necesaria neutralidad. Tal es la síntesis de una serie de declaraciones que nos hiciera el licenciado don Miguel Ángel Espino, encargado de los archivos de la legación salvadoreña en Guatemala, quien acaba de llegar de aquella ciudad disfrutando de unas vacaciones para estar unos días al lado de su familia.

El licenciado Espino tuvo la amabilidad de contestar a varias preguntas que le hiciera DIARIO LATINO y se pronunció exactamente en los siguientes términos.

—Como se presentan las relaciones entre Guatemala y El Salvador?

—El asunto, fuera del campo en que fantasías apasionadas lo han colocado, se contesta por sí mismo. Una amistad histórica como la que se ha venido elaborando a través de tantos años, entre Guatemala y El Salvador, no puede anularse improvisadamente, por una contingencia diplomática. Infinidad de intereses mutuos reclamarían la reanudación de un estado de cosas provechoso a los dos países.

No existe la supuesta enemistad del gobierno de Guatemala. Nuestras oficinas consulares funcionan regularmente, sin que hayamos compulsado el menor acto de hostilidad de parte de las autoridades guatemaltecas. El tránsito comercial internacional, como lo es en los días mejores, no ha sufrido menoscabo. No podía ser de otro modo, ya que la situación "no reconocimiento", de esencia absolutamente diplomática, implica una necesaria neutralidad, una indiferencia como el diliramos, alejada de toda tendencia ofensiva. Al rededor de las relaciones guatemalteco-salvadoreñas se han tejido conjeturas a cual más absurdas. Un examen sensato de la realidad nos demuestra lo fantástico de esas suposiciones. Ni Guatemala ni El Salvador podrían sostener contra esta situación formal, sin aceptar una grave responsabilidad histórica.

La suspensión del itinerario directo entre Guatemala y El Salvador obedece simplemente a razones económicas. El comercio encuentra transporte más favorable en el servicio de camionetas, y el movimiento de pasajeros se rige por motivos idénticos. Por lo demás, no se explica que la empresa ferrocarrilera adoptara, por su parte, un tono muy peculiar de no reconocimiento. Tanto más seguro estoy de esto, cuanto estoy informado de que el Director-Jefe de la IRCA en San Salvador ha presentado sus amables explicaciones, exponiendo el problema como una simple reducción obligada por las especiales circunstancias económicas.

# LA SALVACION DEL HOSPITAL

## Que Se Acabe Con El Privilegio En Algunos Ramos; El Hospital Rosales Debe Subsistir a Toda Costa

Se ha hablado de la amnistía otorgada al Hospital Rosales por falta de fondos que sirven para que la institución cumpla sus nobles fines humanitarios.

Se trata de algo tan sagrado que no debe tocarse, pues significaría una regresión tan grande como la que sufrió el Salvador a la altura de los pueblos más salvajes. El Estado tiene la obligación de prestar auxilio a las víctimas de la pobreza y a las víctimas de la miseria, como una compensación para los trabajadores que producen con su labor diaria la riqueza nacional y contribuyen, pagando impuestos, muchas veces desproporcionados, al mantenimiento de la institución estatal y de los servicios públicos, uno de los cuales es el de beneficencia.

No es justo ni humano quitar a los pobres, los únicos que le dan al Estado, como compensación, no como merced graciosa. Tampoco sería conveniente, ya que el hospital cumple una de las funciones primordiales de toda sociedad, la de mejorar la condición física de los obreros enfermos, poniéndoles en capacidad de trabajar y contribuir con ellos a la obtención de la riqueza nacional.

Antes que suprimir el Hospital Rosales se pueden y deben hacer recortes en otros ramos.

Los recortes, pues, a pesar de las difíciles condiciones del Erario, casi no han sido hechos, ramos que consumen más que 4 millones de colones en nuestro presupuesto, y donde los empleados devengan sueldos elevados, que no se armonizan con las circunstancias actuales.

Es en esas dependencias del Ejecutivo donde hay que buscar la economía, haciendo los recortes necesarios. Dichos recortes no significarían un gran sacrificio, pues si a los empleados de otras dependencias se les roban sus sueldos, sería justo que a ellos también se les rebajara. Si en otras dependencias se su-

rimen ciertos y establecidos importantes, no hay razón para que se sostenga una situación de privilegio en los ramos que gozan de favorables por el nuevo presupuesto.

Lo justo es que todos sufran la crisis por igual. Lo injusto es que llegue a suprimirse instituciones tan indispensables como el Hospital Rosales.

Y por esta razón esperamos que el Ejecutivo, cuyas buenas intenciones y mejores propósitos nadie pone en duda y tiene el deseo de resolver de la mejor manera el problema económico, salvase al Hospital Rosales, haciendo los recortes necesarios cuando es más fácil hacerlo.

Como principio del plan de tributación que el Director de Hospital, doctor Alonso V. Velasco sugirió al Ministro de Beneficencia, general Castañeda el doctor Velasco ha dirigido a la sociedad salvadoreña la siguiente exhortativa, en forma individual, patentizando el estado de penuria de aquel Centro de Beneficencia e incluyendo un cupón en el cual, cualquier persona de buena voluntad puede ayudar, no sólo con dinero, sino con lo que tenga a bien, a fin de evitar que el primer centro de ciencia y caridad de la república muera de consunción, por falta de medios para su subsistencia. En los diarios subsiguientes aparecerá un cupón que puede ser llenado por quienes no lo reciben. La Dirección del Hospital enviará a los diarios la lista de las personas a quienes se ha enviado la circular, y la prensa se ocupará de publicar las respuestas y la forma en que se ayuda al Hospital.

He aquí la elocuente situación del Hospital, reñada en la siguiente circular:

## ESTA EN EL ESFUERZO DE TODA LA SOCIEDAD

### SE PIDE UNA AYUDA URGENTE

#### Circular que será enviada a todas las personas pudientes

Se entra a discutir el artículo 9, que dice:

"Artículo 9. — Corresponde al Juez, por excepción en el juicio, determinar la legítima garantía de que habla el artículo 8 de la ley moratoria, en ese caso, si no fuere posible que el acreedor y la Dirección de Impuestos Directos nombren los peritos que les corresponde, los nombrará el Juez de oficio. La prevención para el nombramiento de peritos al Director de Impuestos Directos se hará mediante provisión que se librará al efecto.

(Pasa a la octava página)

### Para El Fondo De Mejoramiento Social

### Se Suprimieron Los Artículos 9 y 10 De La Ley Moratoria

A las 10 horas continuó la sesión. Preside el doctor Fuentes y asisten 36 representantes. El acta anterior se aprobó.

Se pide el gravamen de 10 centavos por cada litro de cerveza por el Ministerio de Hacienda, enviando un Proyecto de Decreto el que pasó a la comisión de Legislación y Puntos Constitucionales. El producto de este gravamen pasará al fondo de mejoramiento social.

Dictámenes de Primera Lectura; los más para poder informarse.

En la solicitud de R. Brown para que se le conceda libre introducción de material y mueblaje para la instalación de un Hotel de primera clase en esta capital, se dictamina para que se pidan informes a la Auditoría.

Reyes F. F. pide que sea el Ministerio de Hacienda.

Como se suscitara una discusión volvió a la misma comisión para que de otro dictamen.

Molina Gómez pide que se agregue un inciso al artículo 5 del proyecto de Reformas a la Ley Moratoria, lo mismo que otro al artículo seis.

Se acordó que estas modificaciones se discutirán después de haber aprobado el articulado del proyecto.

### Asalto anoche en Sta. Tecla

Espectacular el asalto que ocurrió anoche, a las 21 horas, en los suburbios de la vecina población de Santa Tecla, en la aldea al puerto de La Libertad, cerca del rancho.

Los señores Sabino y Cruz Valencia y Alfredo Hernández irrumpieron a Santa Tecla a bordo de un automóvil cuando fueron asaltados y golpeados por un grupo de individuos que pretendían apoderarse de cuanto llevaban.

Los asaltados lograron ponerse a salvo y comunicar la noticia a las autoridades, las cuales destacaron agentes en persecución de los asaltantes.

### El Señor Kessler Manifiesta que es Víctima de una Banda de Rusos

San Salvador, 18 de mayo de 1932. — Señor Director de DIARIO LATINO, don Miguel Pinto. — Ciudad.

Distinguido señor:

En su muy acreditado periódico, DIARIO LATINO, de esta fecha, número 12523, he visto con extraña la inserción de un artículo que con el tendencioso mote "SALVADOREÑO QUE ES VÍCTIMA DE UN AUSTRIACO", suscribe su autor, escondiéndose bajo el pseudónimo de "UN PROTECTOR", el cual artículo tiende a denigrar mi nombre, arrojándole sombras a mi personalidad de hombre honrado, valiéndose de datos que aprecia a su malicia y antojo, para sacar maliciosamente provecho de hechos que legalmente nunca me fueron comprobados.

Mi detractor o detractores, sin duda, no han alcanzado a comprender hasta donde puede llegar la inepta política en Cuba, sobre todo en los tiempos que me voy fui expulsado de la Habana por un régimen que desocho la actitud de los que pertenecemos al que le antecedió; el nuevo régimen del general Machado previene mal intencionadamente por algunos extranjeros, actualmente residentes en el país, en tal forma suspiros, decreto mi expulsión de aquella República según decreto de fecha 22 de septiembre de 1925; pero no se me comprobaron los cargos que se me hicieron y espero que jamás se me comprobarán, desde el momento que legalmente nunca me fueron comprobados.

(Pasa a la cuarta página)

### Fue Decretada La Centralización De Las Fábricas De Aguardiente

En confirmación a las noticias publicadas por DIARIO LATINO desde hace algunos días, el gobierno hace pública la instalación de una fábrica de aguardientes potables y alcohólicos industriales en esta ciudad, de acuerdo con las bases establecidas en el decreto que anoche promulgó y que, por ser muy extenso y contar nosotros con poco espacio por excesiva información, no publicamos hoy. Empero hemos de extractar lo más importante, el cual establece que el Estado le corresponde la explotación de alcohólicos, estancados por el artículo 34 de nuestra carta fundamental.

El decreto de licitación des-

### Fueron Bárbaramente Atropellados por un Automóvil

Frente a la casa número 81, en la Calle de Concepción, a las siete de la mañana se registró un brutal atropellamiento, con el saldo de dos heridos graves.

Begón el parte de policía que hemos tenido a la vista, los atropellados son, una anciana y un niño la señora doña Dominga Vilva de Herrera y el pequeño Jorge Alberto Hidalgo, hijo del ministro secretario don Arturo Hidalgo.

La señora y el niño sufrían tranquilamente por la calle cuando fueron atropellados por el automóvil número 2224, que corría a excesiva velocidad.

Regán han declarado los testigos de este grave accidente, señores María Luisa de Cordeiro y señor Agustín Ramos, la maquina que ocasionó la desgracia corría muy veloz y al aproximarse a sus víctimas el chófer no hizo parar el botín, por lo que la señora y el niño no se salvaron de la presencia del vehículo.

La pobre anciana y el pequeño fueron recogidos con graves lesiones y golpes.

El chófer culpable no ha sido capturado.

# DIARIO LATINO

10 CTS.

DIARIO DE LA TARDE

Director: MIGUEL PINTO SAN SALVADOR, C. A. JUEVES 19 DE MAYO DE 1932 AÑO XLII No. 12524

# MUNICIPIO QUE PASA POR GRAN PENURIA

## UNA REUNION ANOche DE LOS DESTILADORES

### Se trata de la centralización

Por invitación de los destiladores por el departamento de Sonsonate, anoche se reunió en uno de los salones de la Sociedad de Empleados de Comercio numerosos dueños de fábricas de la República.

Era el objeto de la junta de los productores de aguardiente de tener de acuerdo para celebrar varias conferencias con el gobierno, respecto al proyecto de centralización de fábricas en esta capital.

Después de prolongadas discusiones, se acordó nombrar una junta directiva, la cual quedó integrada así: Presidente, don Federico Escalón, vocales don Meléndez, Benjamin Genzález, José González S., Jorge Mazzi, general José Trabanino, Ricardo Kritek y secretario don Francisco Nuñez.

También se nombró una comisión para que pasara a donde el Presidente de la República, general Hernández Martínez, y donde el Ministro de Hacienda, doctor Molina, para llevar plenos poderes de los destiladores para la defensa de sus intereses.

Esta comisión quedó integrada por los señores don Federico Escalón, general José Trabanino, don Rafael Bonilla, don Francisco Nuñez y don Jorge Mazzi.

La comisión fue recibida hoy por el Presidente Martínez a las siete de la mañana.

Se informará del resultado de las gestiones.

una amistad sana y leal, y no cabe una actitud lógica de ofensa de parte de ninguna. En ese sentido, debe destruirse en el alma popular toda palabra de ira, ya que eso constituye un pecado contra la santidad de una patria espiritual más grande, que debe vivir en sombra de traición en el alma de los centroamericanos.

Ayer fueron vendidos por la Tesorería General de la República quince mil dólares en giros internacionales al tipo del doscientos treinta y cinco.

Los pagos hechos ayer por la misma oficina ascendieron al rededor de sesenta mil colones.

## Ubico apoya al Candidato del Liberalismo de Nicaragua

Managua, 18. — Radio. — El diario La Prensa de esta ciudad bajo el título de "La Legación de Guatemala en Nicaragua se ha convertido en centro de la política liberal", dice que el Presidente Ubico solo apoyará la candidatura del doctor Enoch Aguado. Entre los detalles de una conferencia celebrada en la Legación de Guatemala a la que asistieron los pre candidatos Saca, Aguado y Rodolfo Espinoza, dice que el Ministro de Guatemala les instó que apoyaran la candidatura de Aguado pues ésta era la única que gozaba de las simpatías del Presidente Ubico de Guatemala. El diario "El Comercio" refiriéndose al mismo asunto, dice que la fórmula liberal escogió de acuerdo con el Ministro de Guatemala, Morales Mollinedo. — D. O. Comunicaciones.

DIARIO LATINO durante el año pasado DUPLICÓ su circulación

Ahora alcanza el MAXIMUM de difusión que se haya logrado durante una larga laboriosa de CUARENTA AÑOS de servicio a la Patria

Para sus anuncios busque CIRCULACION Para CIRCULACION busque siempre DIARIO LATINO

La DIARIO LATINO.

## MAÑANA SE QUEDARA SIN ALUMBRADO

### El Alcalde pone el grito en el cielo y en la Gobernación Departamental

La compañía de alumbrado eléctrico ha dirigido un ultimátum a la municipalidad de la población de Santiago Texacuan que, de este departamento, intimándola para que, si mañana no paga la deuda rezagada por los servicios de alumbrado, la población se quedará sin luz.

Esta mañana hemos tenido conocimiento de este ultimátum, y a fe cierta que la municipalidad referida se ha visto en serios aprietos para cumplir con sus obligaciones con la compañía para evitar que su pueblo se quede sin alumbrado eléctrico, indispensable servicio para toda población culta o por lo menos amante del progreso y de las comodidades de la vida moderna.

Tan serios han sido los aprietos del Alcalde, señor Natividad Cruz Ramírez, que este funcionario ha dirigido con fecha de hoy un angustioso telegrama urgente al Gobernador Político de este departamento doctor José Antonio Castro Ramírez pidiéndole su amistosa intervención para que la compañía no cumpla el ultimátum suspendiendo el servicio de alumbrado.

Hoy mismo por la mañana, el alcalde ha llamado por teléfono a la gobernación, comunicando que mañana por la mañana vendrá a esta capital a hacer un abono considerable a la compañía de alumbrado, ya que es mañana el día que expira el plazo dado por el ultimátum. Para ello el alcalde ha hecho los mayores sacrificios, ha llamado al patriotismo de los vecinos y de los municipios y ha intensificado el cobro de los impuestos municipales.

Informa el jefe de aquella comuna, señor Ramírez, que los vecinos le deben a la municipalidad al rededor de sesenta mil colones.

## MAÑANA SE QUEDARA SIN ALUMBRADO POR LADRONES EN SONSONATE

### Querían robarse una virgen

Una lujosa tumba del Cementerio de la ciudad de Sonsonate ha sido escandalosamente violada por audaces y misteriosos ladrones, cuyos fines no ha sido posible describir, suponiéndose, únicamente que han pretendido robar cuanto de valioso hay en la mencionada tumba.

Informaciones que nos llegan de Sonsonate dan cuenta de este suceso que ha causado allí la más profunda consternación al par que la indignación más justa, ya que se hace notar que en Sonsonate no hay garantías ni en la silenciosa ciudad de los muertos, santificada por la augusta seriedad de lo divino.

El hecho a que nos referimos es el siguiente: una lujosa bóveda en que fue colocada una pequeña y artística imagen, protegida por una capa de cristal de roca y de fuerte tela de alambre, fue la violada, suponiéndose, como decimos al principio, que el móvil de este inexcusable abuso era el de robarse a la virgen.

Afortunadamente no les fue posible a los ladrones llevar a cabo su fechoría, debido a la manera como estaba defendida la imagen. Solo se encontró seriamente averiada la tumba.

Las autoridades están siguiendo las primeras investigaciones sobre este escandaloso suceso que tanta indignación ha causado en Sonsonate.

Los colones por el servicio de luz y que la compañía exige mañana trescientos colones, y que, de lo contrario, será suspendido el servicio de alumbrado.

Desde luego, el Gobernador del departamento ha intervenido amistosamente, mandando oír las razones que la compañía tiene para poner ese ultimátum tan energético dando plazo tan corto para conseguir el di-

## TUMBA VIOLADA POR LADRONES EN SONSONATE

### Querían robarse una virgen

Los sentimientos de verdadero altruismo se revelan con hechos, y éstos son el más alto exponente de todo noble sentir.

Los ciudadanos que aman a su Patria y se preocupan por su progreso y engrandecimiento son, por lo general, personas altruistas, y entre ellas, no dudamos, querrá usted ser de las primeras.

Nuestro prestigioso Centro de Caridad, el Hospital Rosales, se encuentra en la actualidad, debido a múltiples causas, pasando por un período de penosa crisis; la agudeza de esta puede medirse por lo que dicho establecimiento debe actualmente: CIENTO CINCUENTA MIL COLONES, aproximadamente, en su pasivo, procedente de la deuda interna y externa, que hay que cancelar a todo trance, pues sus acreedores, con justicia, así lo exigen; careciendo por aquello de suficientes medicinas, ropa, y todo lo demás, indispensable para el buen servicio.

En estas precarias condiciones toda labor es deficiente, los pobres enfermos lo padecen, y el prestigio de nuestro primer Centro de ciencia y caridad decrece paulatinamente.

Al palpar de lleno este doloroso estado, he creído firmemente en que su salvación es posible, recurriendo con actividad y fe al nunca desmentido altruismo de los que saben ser filantropos y abnegados cuando el deber así lo exige.

Y es en este sentido que me permito hacer un llamamiento a sus nobles sentimientos de amor a la humanidad, que, hoy

(Pasa a la octava página)

# SOCIALES-Y-PERSONALES

## MATRIMONIO EN SANTA TERESA

En la recia Ciudad Señora se celebró el matrimonio civil del caballero don Francisco Ayala y doña María Rodenas, hermanas de nuestro amigo don Joaquín Rodenas, actual Tesorero General de la República.

Después de la ceremonia se celebró un "champaña" por la felicidad nunca interrumpida de los apreciables esposos Ayala-Rodenas.

A esas señalanzas unimos la nuestra con nuestros votos porque la dicha sea su inseparable compañera.

## VIAJERA

Para Sanaestepa partirá mañana doña Herminia de Lourenço después de permanecer dos meses en esta capital, al lado de sus familiares.

## INHUMACION

Anteayer por la tarde fueron sepultados en el Cementerio general, de esta ciudad, los restos mortales de doña Rosaura Villacorta viuda de Anzures, originaria de la ciudad de Tonnacatepeque.

Enviamos nuestro pésame a los apesadumados y especialmente a la señorita Melida Anzures Villacorta, hija de la difunta.

## LUTO CUZCATLECO

Defunción del doctor don José Santos Sigüenza

Antes de salir la noche, voló de aquí cuerpo tan dolorido hacia algún tiempo, el alma tan noble como hecha de superior bondad del distinguido y viejo amigo nuestro doctor José Antonio Sigüenza. Ya la muerte ha libertado de la carga pesada a este integerrimo ciudadano.

El doctor Sigüenza en su vida mundana, ocupó puestos distinguidos que supo desempeñar con honor e inteligencia.

En Coljutepeque fue juez de Primera Instancia durante 18 años, alcalde y jefe del Distrito, etc.

Aquí en la capital salvadoreña, desempeñó las delicadas funciones de Magistrado en la Corte Suprema de Justicia, Diputado de la Asamblea Nacional en las administraciones de los presidentes doctores Araujo y Romero Bosque, actuando como tal en la presente Asamblea en que finge como Presidente Constitucional de la República el señor general don Max H. Martínez.

La Ciudad de Coljutepeque, está de duelo, ha muerto uno de sus hombres en quien puede decirse que estaba personificado el amable y bello espíritu suyo; al doctor Sigüenza fue siempre una verdadera esperanza para Coljutepeque, la paz de su espíritu lo mantuvo perfectamente sana alegría, y fue así como murió con sus deberes todos.

Y el estudio gran amigo nuestro como lo es su apreciable dependencia se ha entregado orgánicamente como al se durmiera para descansar y soñar.

Su adios a la existencia terrestre nos lo figuramos como el silencioso batir de las alas de una gaviota que vuela para perecer gloriosamente en el espacio azul.

J. RIVAS  
San Salvador, 19 de mayo de 1932.

## INVITACION PARA UN BAILE

Hechos recibidos la escuela siguiente:

"El Centro Cultural de Matoristas Federado de El Salvador, se permite invitar a usted para un baile que se efectuará el día 21 del corriente a las 19 horas (7 p. m.) en los salones de la Confederación de Obreros de El Salvador, con motivo de la toma de posesión de la nueva Junta Directiva.

Per su asistencia quedará altamente agradecida la Comisión de Festejos.

San Salvador, mayo de 1932.

NOTA: Se aplica encarecidamente su puntual asistencia a la hora indicada.—Tarjeta en mano".

## TRASLADO

El doctor don Samuel Valenzuela ha trasladado su residencia a un bufete a la Primera Calle Poniente, No. 100.

## hogares DE PLACEMES

De placemes encontrábase el hogar de los esposos don Federico Rosales y doña Laura Peña de Rosales con el advenimiento feliz de su primogénita que al ser bautizada se llamará Argentina.

Con la visita de un varón que se llamará Luis Carlos está de placema el hogar de don José Joaquín Lemus y su señora esposa doña Eloisa Montero de Lemus.

La intoxicación urémica, crónica, y sus efectos concomitantes, no resisten a una cura de DIURESAL, el más activo solvente del ácido úrico y los uratos. d. (3).

## SE ALQUILA

una pieza con o sin alimentación en casa de familia. También se admiten comensales.

Informan en la 8a Avenida Sur, No. 7. d. Soc.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

PERMUTO casa libre gravamen, nueva, valorada ocho mil colones, situada Calle Concepción, por finca con agua, cerca capital. Informar: PATRIA y DIARIO LATINO.

POR C 100, alquilese casa N° 1, en 11° C. P. Informese, Av. Cuscatlán, N° 29.

FERROS Bull-Boston, Cachorros vende Calle Arce, N° 75.

ALQUILASE la residencia N° 59 Av. España. Informese Av. Cuscatlán, N° 29.

## EMPLEOS

COMPRO, vendo y alquilo novelas. Lectura domoileño, por un colón mensual. — Necesto A. Gentes. — Informese, 5° Av Sur, N° 27.

## AVISO POSTAL

Se avisa al comercio y al público que el próximo envío de correspondencia al exterior, vía Puerto Barrios, se hará por el tren mixto del sábado 21 del mes en curso, debiendo cerrarse los despachos el viernes 20, a las 5 p. m., los de correspondencia certificada y a las 6 p. m., los de correspondencia ordinaria.

Dirección General de Correos: San Salvador, mayo 17 de 1932.

## JODA MAYORCA-HENRIQUEZ

En la iglesia de Guadalupe, departamento de San Vicente, se llevó a cabo el domingo último, el matrimonio religioso de don Fernando Mayorga con la señorita Margoth Henríquez.

El enlace de estos dos jóvenes apreciados ha sido el tiempo querido de un ideal tanto tiempo querido. Hacía muchos años que Fernando y Margoth se venían queriendo con el más puro de los amores, como esos amantes de novela que se aman, se sienten cerca el uno del otro, se miran a los ojos con dulzura y se compenetran sin que una mala intención llegue a mancharlos. Así perduró en ellos el amor hasta que el domingo los vimos saltar juntos del templo, optimista y contento él y ella dulce bajo la caudal blanquísima de un velo que sostenían dos pajes de las puntas.

Los desposados y el selecto cortejo que los acompañaba fueron recibidos en casa de la madre de la novia doña Isidra de Henríquez, en donde una marimba acrecentaba los entusiasmos.

Los regalos que recibieron los novios fueron abundantes y valiosos. Durante todo el día estuvieron a la vista en dos departamentos distintos multitud de regalos, flores en profusión, tarjetas y telegramas; parecía todo aquello brotado de una cornuepía.

La lista de los padrinos sentimos no hacerla figurar por no tenerla a la mano; pero sí podemos decir que eran muy apreciables personas.

Tal fue y algo más la fiesta del domingo. Y como en un cuento de hadas, en el que dos seres se conocen en la infancia y en sus corazones después para la eternidad, así se desarrolló el amor de los ahora esposos que con fe y esperanza van a la conquista del porvenir.

Les deseamos muy buena luna de miel.

— Celebrando el día de días de la señora Efigenia Núñez, en su residencia del barrio de Concepción, hubo fiesta social.

## EL PERIODISTA ABAUNZA VA A GUATEMALA

Ayer tarde llegó a esta capital con procedencia de Managua, en uno de los trimotores de la Pan American Airways, el distinguido periodista nicaragüense general Gustavo Abaranza, quien se dirige a la capital de Guatemala en su carácter de delegado del partido liberal antimonacalista.

El general Abaranza continuará su viaje mañana por la mañana. Es él, director del diario "El Centroamericano", de León.

## LUTO BLANCO

El lunes 16 del que corre falleció en el barrio de Concepción, Juanita Clementina Chacón, simpática chiquitina que era el encanto y la alegría del hogar de don Rogelio R. Chacón. Una cruel y rápida enfermedad truncó la vida de este angelito que se alejó del mundo de los vivos para hermanar con los angeles del cielo. Diez meses permaneció apenas en esta tierra.

La velación del cadáver fue muy concurrida. Sus restos fueron cubiertos de muchas blancas flores. El 17 a las ocho de la mañana fue sepultada Juanita en el Cementerio General con asistencia de las muchas amistades del señor Chacón. Nuestro pésame a los padres de la nena q' hoy desaparece para remontarse a las celestes regiones, y les deseamos mucha resignación por tan irreparable pérdida.

— Retrasaron a San Vicente doña Mariana de Vaguerano y su hija señorita Lolita.

## HERMOSO Y SEDUCTOR PROGRAMA

A las 6 p. m.

## LOS PANTALONES

Tomando parte Lolita Vila, Antonia Gudoncha, Sofía Vila, J. V. Maristany y JOSELITO.

## GRAN FIN DE FIESTA por los principales artistas.

9 p. m. en punto

## MATRIMONIO MODELO

20. GRAN MOSAICO JAPONES con nuevos números de variedades y LOS CUATES Chema y Hermógenes.

— Doña Eusebia Castro de Marroquín y sus hijas señoritas Lola y Felicitas ingresaron de Zatecoluca.

## CUMPLEAÑOS Y ONOMASTICOS

Las señoras Laura y Rosalía, en su residencia del barrio de San José reunieron a sus amistades y les ofrecieron una fiesta social celebrando el cumpleaños de la señorita Carmen Larín.

Con ocasión del natalicio de la señorita Herminia Salazar, en su casa del barrio de Concepción hubo reunión de confianza amenizada con música de jazz.

A su residencia del barrio de Santa Lucía doña Ruberina de Salinas invitó a sus amistades y les ofreció una fiesta de confianza celebrando el cumpleaños de su esposo don Gustavo M. Salinas.

Doña Rosa López de Montero, en su casa del barrio del Calvario juntó a sus amistades y les ofreció una fiesta social celebrando el día de días de su señora madre doña Agustina Aguilar de López.

Cumple años pasado mañana doña Elodia Martínez de Ruiz. Sus hijas señoritas Leonor y Margot, en la tarde de ese mismo día reunieron a sus amistades en su casa del barrio de Candelaria y les ofrecieron un festejo.

Cumple años la señorita Carolina Silva. Sus padres don Martiniano Silva y doña Bernarda Castro de Silva, en su casa del barrio de Candelaria congregaron a sus amistades y les ofrecieron una fiesta de confianza amenizada con música de marimba.

— Celebrando el día de días de la señorita Efigenia Núñez, en su residencia del barrio de Concepción, hubo fiesta social.

## LUTO BLANCO

El lunes 16 del que corre falleció en el barrio de Concepción, Juanita Clementina Chacón, simpática chiquitina que era el encanto y la alegría del hogar de don Rogelio R. Chacón. Una cruel y rápida enfermedad truncó la vida de este angelito que se alejó del mundo de los vivos para hermanar con los angeles del cielo. Diez meses permaneció apenas en esta tierra.

## HERMOSO Y SEDUCTOR PROGRAMA

A las 6 p. m.

## LOS PANTALONES

Tomando parte Lolita Vila, Antonia Gudoncha, Sofía Vila, J. V. Maristany y JOSELITO.

## GRAN FIN DE FIESTA por los principales artistas.

9 p. m. en punto

## MATRIMONIO MODELO

20. GRAN MOSAICO JAPONES con nuevos números de variedades y LOS CUATES Chema y Hermógenes.

— Doña Eusebia Castro de Marroquín y sus hijas señoritas Lola y Felicitas ingresaron de Zatecoluca.

## LOS FUNERALES DEL DOCTOR JOSE ANTONIO SIGUENZA

El doctor Sigüenza ha muerto a los 72 años, su cuerpo ha pasado ya pues, a reposar a la madre tierra, a cuyo sepulcro fue conducido por gran número de amigos de la estimada familia Sigüenza que en esta vida le estimaron y en quienes el recuerdo del desaparecido vivirá por siempre.

El acto fúnebre fue precedido por los deudas del extinto, sus hijos don Leon y don Guillermo Sigüenza, asistiendo además, el señor Presidente de la Honorable Asamblea Nacional, doctor don Jerónimo Puente, muchos diputados, el señor Presidente de la honorable Corte Suprema de Justicia, doctor don Alberto Gómez Zárate, algunos de los señores Magistrados, el señor Presidente de Contaduría Mayor de cuentas doctor don David Rosales, b., y algunos Contadores; de Coljutepeque, estuvieron entre otros, por sí y en representación de aquella ciudad, los señores don J. Maximiliano Díaz y don Raúl Echeverría, y por disposición del señor Ministro y Comandante General del Ejército, se le otorgaron justas y merecidos honores militares al bien sentido desaparecido asistiendo algunas unidades de los cuerpos de infantería y caballería, las bandas de música del Primer Regimiento de Infantería y de guerra al mando del general don Eleazar López, concurriendo también a este acto, el señor Subsecretario de Guerra, coronel don José Ascencio Menéndez. Así que fueron depositados los queridos restos en el sagrado sepulcro fueron en él depositadas muchas coronas inmarcescibles que la amistad y el cariño con sus manos amigas entrelazaron con las flores inmortales y siempre vivas del afecto más puro de los corazones.

Así se efectuaron los funerales del extinto amigo que, en su posteridad ha sido digno de la gratitud de quienes lo llamaron su amigo, y para quien los hombres fueron todos sus hermanos y su patria... el mundo entero!

Para terminar estos datos escritos con ligereza, pensamos antes en la siguiente epifonema:

El cuerpo quedará en la tierra. Su alma se fue al Creador. Vivirá en nuestra memoria. Para encomendarlo a DIOS.

F. J. R.

## UN ANGEL MAS

Ayer fue sepultado en esta ciudad el pequeño Roberto Antonio Molina, hijo de don Carlos Molina y señora, quien falleció el martes después de una prolongada enfermedad.

Vaya a los esposos Molina nuestra condolencia sincera por la pérdida de su hijo.

La irritabilidad nerviosa sirve para alegrar el sueño reparador de la noche. Para calmar los nervios nada mejor que Algecido, el sedante nervino sin igual.—7.

Cuide de no estropear el delicado estómago de su niño con remedios fuertes para curar catarros y resfriados, busque un remedio sencillo y eficaz como Miel de Aligütran del doctor Chávez. Esta miel la toman fácilmente los niños y con ella se curan de toses y catarros.—7.

## MILO A. BORGES.

p.p.c.

## DUELO EN ULUAZAPA

Se nos informa que el 17 del corriente falleció en Uluazapá el joven Felipe Baravia, quien por muchos meses vivió en esta capital, donde fue muy apreciado por sus amigos, tanto por su honradez como por su amor al trabajo. Para aditum a su hermano, partió hace días, hacia aquel lugar don José Higinio Baravia, a quien, igual que a su apreciable hermano, enviamos nuestro pésame.

## SOCIEDAD BENEFICENCIA PUBLICA

Colaboradoras de turno en la Gota de Leche para mañana 20 del corriente!

Doña Dolores de Salazar, doña Lucía de Godoy; señoritas Marta Paloma y Licha Salazar.

## ANIVERSARIO LUCTUOSO

Hoy cumple cinco años de haber fallecido en esta capital la apreciable povera señora doña Josefina Meza de Castillo.

En la iglesia de Concepción esta mañana se celebraron solemnes honras fúnebres en recuerdo del quinto aniversario de su muerte. Numerosas personas amigas de la distinguida fallecida concurrieron a tan piadoso acto.

Renovamos nuestro sentido pésame a su apesadumada familia especialmente a su hermana señorita María Meza M.

## FARMACIAS DE TURNO PARA LA PRESENTE SEMANA

Farmacia Santa Lucía, 1° Avenida Norte y 1° Calle Poniente, Tel. 47.  
Farmacia del Centro, 7° Calle Oriente, número 115, Tel. 121.  
Farmacia Santa Teresa, 2° Avenida Norte, número 47.  
Farmacia Moderna, 4° Calle Poniente y Pasaje 6, Cañas, Tel. 1222.

## DIVERSIONES

### TEATRALES

#### PRINCIPAL

Selección. A las 8:30 y 7:30 p. m. Extraordinaria popular, estreno: ABRAHAM LINCOLN, con Walter Houston, Dialogada, con Hilario. A las 9:30 p. m. Extraordinaria: HAY QUE GABAR AL PRINCIPE, con José Maljica y Cranchita Montenegro. Opera en español. Domingo: noche: LO ETERNO, con John Bolas. COLON.

#### EXTRAORDINARIAS POPULARES

A las 6 p. m. LOS PANTALONES por el cuadro ALEGRIA. A las 9 p. m. MATRIMONIO MODELO, por el cuadro ALEGRIA. Sexo femenino con tarjeta no paga nada.

Cuando un niño tiene diarrea, tal vez su alimentación es inadecuada, préstese mayor atención a la calidad y sobre todo a la cantidad de alimentos y deséle unas cuantas dosis de GASTROL para regularizar sus funciones digestivas.—7.

### TEATRO DE LA COMEDIA

#### GRATIS

Damas con tarjeta de invitación. Las que no tengan tarjeta Páse 0.25 Luneta 9:30. Hoy jueves 19 de mayo 9:30. Tarde a las 6 p. m.

A petición general se pondrá en escena el grandioso drama, que alcanzó tan enorme éxito el domingo pasado.

#### HUJA Y MADRE

Comando parte la primera actriz Nelly Garcia. Noche 8 y 30 pm.

#### EXTRAORDINARIAS POPULARES

En esta tanda se rifará entre los caballeros un precioso estuche de bilúdo, obsequio de la afamada casa "LA CIUDAD DE MEXICO". Páse, 0.50 Luneta, 0.40, Galería 10 centavos.

### CONCIERTO

Programa del concierto en el Parque Barrios por la Banda del Primer Regimiento de Infantería, hoy a las 19 horas y 30 minutos.

- 1.—Saludo a Boston, marcha, Ro Hinon.
  - 2.—La Fuerza del Destino, obrtura, G. Verdi.
  - 3.—La Dama del Rosado, vals, I. Carryl.
  - 4.—Los payanos, intermedio, Leoncavallo.
  - 5.—Fantasía de la ópera "Lakme", I. Delibes.
  - 6.—Canto del Ruiseñor, polka obligada a piccolo, F. Fellpaus. M. (Solista, don Julio Sapatime).
- ANTONIO Gianoli.—Dircc-LT.

## EL SR. KESSLER...

### Viene de la primera pagina:

han valido de un pobre instrumento que para colmo adolece de falta absoluta de moral, se le hace aparecer contra una víctima, cuando la verdadera víctima soy yo, pues fui defraudado inicialmente en una arcaica suma de dinero que había confiado a la honradez que se supone le caracterizaba. A dicho sujeto se le promovió acción criminal en el Juzgado Tercero de Primera Instancia de la Criminal de este Distrito, por haberme defraudado en mis intereses; y por causas que no me explico, aun atendiendo a los dictados de la Ley salvadoreña, se le puso en libertad, habiendo confiado de manera plena y solida, en las declaraciones que rindió ante el mismo Juzgado, y en la Primera Pieza de la Criminal incoada; hay más todavía, dada la índole de mis sentimientos humanitarios intento perdonarle el delito cometido contra mis intereses, que son los de mis propios hijos, pero a continuación traté de denunciarlo por la prensa, arrojándole injurias y calumnias de carácter grave, por las cuales existe auto de detención formal.

Me conformo, aunque no estoy convencido de la inocencia del Sr. Rivas Castellanos; pero lo más extraño a mi modo de ver, sin tener las pretensiones de ser jurista, es el caso de que se le haya dado libertad habiendo auto de detención formal.

### ESTIMO QUE EL MOTIVO DE LA PUBLICACION A QUE ME REFIERO OBEDIÓ AL ENCOMO DE LOS EXTRANJEROS QUE TEMEN MI PRESENCIA EN EL PAIS, QUIENES SABRIENDO EL CONOCIMIENTO QUE TENGO DE SUS OSCURAS CONDUCTAS, VEN EN UN SEÑOR PELIGRO EN LAS DELACIONES QUE PUDIERA HACER DE ELLOS, CON LAS CUALES INDEFECTIBLEMENTE CAERIAN POR TIERRA SUS FALSAS REPUTACIONES. AHORA SE

Estimo que el motivo de la publicación a que me refiero obedece al encomio de los extranjeros que temen mi presencia en el país, quienes sabiendo el conocimiento que tengo de sus oscuras conductas, ven en un señor peligro en las delaciones que pudiera hacer de ellos, con las cuales indefectiblemente caerían por tierra sus falsas reputaciones. Ahora se

## Licitación Pública

Lista de las carreteras que pone a licitación pública la Junta Departamental de Caminos, los interesados en dichas obras, pueden presentar propuestas, expresando suma anual por kilómetro por reparación y conservación, del primero de junio de este año al 30 de abril del año próximo entrante; los demás detalles se darán en la oficina de la Junta; las propuestas se recibirán hasta el 28 del corriente.

- Carreteras de Amate, Marin a Sacacoya.
- del cruce de Ateos hasta Las Cruces, pasando por Tepeycaya, via Tepeque.
  - del cruce de Ateos a Jayaque.
  - del cruce de Ateos a Tabique.
  - de Santa Tecla a Huizúcar.
  - Zaragoza a San José Villanueva.
  - del Puerto de La Libertad al Susual.
  - de la Puerta de la Laguna a Antiguo Cuscatlán.
  - del cruce de Huizúcar a La Lima.

Ramal de la carretera que del límite del Departamento de San Salvador, se empalma con la carretera que de Santa Tecla conduce a Quezaltepeque, via el Volcán.

Ramales de Las Cruces a La Cumbre y lindero del Departamento, via Ehuatán.

Avenida Eduardo Guirola cruce pantano y Salesianos a conectar con la carretera del Volcán.

Nueva San Salvador, mayo 18 de 1932.

Al exigir Ud. la Crema Dental BLANCO Y NEGRO DE PLOUGH, exige Ud. que le den el mejor dentífico.

alt. Soc.

**DR. CESAR EMILIO LOPEZ**  
Jefe del servicio de maternidad del Hospital Rosales ATIENDE ESPECIALMENTE PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS  
Horas de Consultar de 2 a 4 p. m.—1a. Avenida Sur No. 33. Telefono 6-0-1  
alt. soc. h. n. o.

La sin igual comedia moderna de mucha risa en dos actos.

**MATRIMONIO MODELO**

20. GRAN MOSAICO JAPONES con nuevos números de variedades y LOS CUATES Chema y Hermógenes.

Doña Eusebia Castro de Marroquín y sus hijas señoritas Lola y Felicitas ingresaron de Zatecoluca.

**Dr. Napoleón Díaz Nuila**  
Especialista en enfermedades de Niños

Médico del Hospital de Niños "Benjamin Bloom". Con práctica en los Hospitales de Niños de Paris.

CONSULTAS DE 2 A 4 P. M.  
Clinica en la 6a. Av. Sur, No. 45. Tel. 11-75.  
d. h. n. or. 4a. o 5a. pag.

El doctor Sigüenza ha muerto a los 72 años, su cuerpo ha pasado ya pues, a reposar a la madre tierra, a cuyo sepulcro fue conducido por gran número de amigos de la estimada familia Sigüenza que en esta vida le estimaron y en quienes el recuerdo del desaparecido vivirá por siempre.

El doctor Sigüenza ha muerto a los 72 años, su cuerpo ha pasado ya pues, a reposar a la madre tierra, a cuyo sepulcro fue conducido por gran número de amigos de la estimada familia Sigüenza que en esta vida le estimaron y en quienes el recuerdo del desaparecido vivirá por siempre.

El doctor Sigüenza ha muerto a los 72 años, su cuerpo ha pasado ya pues, a reposar a la madre tierra, a cuyo sepulcro fue conducido por gran número de amigos de la estimada familia Sigüenza que en esta vida le estimaron y en quienes el recuerdo del desaparecido vivirá por siempre.

de mayo de 1932

REDACTORES....

(Viene de la primera página)
Viene de la primera página: Pedro Monreal, había 37 años...

MUERTOS.
Señorita Gertrudis Ramos Aparicio, salvadora Valentina Gabazza...

UNA ESCENA DE DOLOR.
Una escena de dolor fue la que se registró a pocos pasos del edificio de la empresa de alumbrado eléctrico...

COLPABLES GRAVES.
Rebeldes José León Buzo, don Salomón López, don José Antonio Henríquez...

Señoras Teresa Pérez, Julia de Mesa, María Villalta, Trinidad Lara...

De la misma manera murieron aplastados por las masas de adobes el niño Salvador Ramos...

El reloj de la Iglesia se había parado a la hora del terremoto, poco después de las cuatro y un cuarto...

Antes de emprender el viaje de retorno pasamos por las oficinas de la luz preguntamos si darían servicio...

EL REGRESO.
Con todos estos informes en nuestro poder y con una valiosa colección de fotografías obtenidas por el artista fotógrafo...

Cuando veníamos allá por Santiago Nonualco encontramos a los colegas del Diario del Salvador...

DIARIO LATINO había tomado, pues, como siempre, la delantera.

DIARIO LATINO lamenta sinceramente lo ocurrido a los buenos y laboriosos habitantes de aquella región...

Para ayudar a guarecerse a los damnificados, se había mandado a doscientos hombres a traer palmeras para hacer ranchos provisionales...

Por los datos que pudimos recoger, stando rabos, establecidos en sólo Zacatecoluca ascendían a poco menos de un millón de colones.

EL AVE FENIX.
El ave Fenix, el glorioso emblema de DIARIO LATINO, se manifestaba al fin embargo...

La iglesia parroquial tendrá que ser objeto de muy serias reparaciones, acazo de una reconstrucción completa...

EN EL ALMACEN EMILIO CASANOVAS.
TEL. 10-33

SANTA LUCIA ESTABA DE ESPALDAS.
En la iglesia había gran número de devotos, admirando un "milagro" que se afirmaba se había realizado...

El Español ganó anoche

La última partida de la vuelta inicial del campeonato de juego brusco, siendo sustituido por René Avila...

Una vez empezadas las Justilidades y después de un ligero intercambio de pases los Iberos se anotaron la primer chuppa por medio de Quilones...

Aunque pareciera mentira, el Alacrán, unico quinto que logró batir al actual campeón nacional, perdió anoche por 15-17 con el C. D. Español...

Los españoles desde su principio desarrollaron una ofensiva—aunque no estrellada—pero sí efectiva que logró desmoronar a los alacraños...

Los alacraños se presentaron a la cancha sin Cornejo, quien todavía sufre la consecuencia del juego brusco...

Después del tiempo los Iberos se anotaron una nueva chuppa de Willie que es contestada por otra alacrán de René Avila...

El público alacrán empieza a dudar de sus favoritos y los comentarios que se suceden no son del todo bonachones...

Después del tiempo los Iberos se anotaron una nueva chuppa de Willie que es contestada por otra alacrán de René Avila...

El público alacrán empieza a dudar de sus favoritos y los comentarios que se suceden no son del todo bonachones...

Después René Avila por foul que le hiciera Recinos se anotó otro. El bombardeo del Alacrán es efectivo, gran desde donde pueden, pero sin lograr consecuencias...

Después René Avila por foul que le hiciera Recinos se anotó otro. El bombardeo del Alacrán es efectivo, gran desde donde pueden...

Después René Avila por foul que le hiciera Recinos se anotó otro. El bombardeo del Alacrán es efectivo, gran desde donde pueden...

Después René Avila por foul que le hiciera Recinos se anotó otro. El bombardeo del Alacrán es efectivo, gran desde donde pueden...

Dr. José Lázaro Arévalo V.
—ABOGADO Y NOTARIO—
Oficina: Bajos Ambrosí
1a. Avenida Sur

AVISO A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

La auditoría General de la Republica, recuerda a todos aquellos que devengan sueldo del Estado, que de conformidad con el Decreto Ejecutivo de 13 de mayo de 1929...

Debe tenerse presente, que el impuesto de Vialidad, de conformidad con el artículo 16 de las Disposiciones Generales del Presupuesto...

Los sueldos maestros de escuela, cuando son menores de cien colones, no causan impuesto de Vialidad (Decreto de 16 de mayo de 1930).

La Auditoría General, no legará ningún recibo ni carpetas de sueldos, al junto con ellos no se le presentarán los "VALORES DE DESCUENTO DE VIALIDAD" arriba mencionados...

Auditoría General de la Republica: San Salvador, a los diez y ocho días del mes de mayo de mil novecientos treinta y dos.

Coma alimentos sencillos, sanos nutritivos, y suficientes

Liga Nacional Antituberculosa
TRATE por todos los medios de mantenerse sano y ser fuerte. Los débiles son presa fácil de la Tuberculosis.

NO PERMITA QUE BARRAN HACIENDO POLVO. Aconseje que recojan la basura con un cepillo o trapo húmedo, o con la escoba húmeda y habiendo regado previamente.

ESPACIO RESERVADO para un anuncio de 20 pulgadas
alt. int. h. n. or.

En una cajilla de Super-LATINOS hay siempre SABOR - AROMA - GUSTO - DELEITE Y PLACER
.....Y ALGO MAS !!
Fume Siempre Super - LATINOS
LEA DIARIO LATINO

NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA LINEAS ITALIANAS NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

SALIDAS DE PUERTOS SALVADOREÑOS N. L. T.

RUMBO NORTE: Para San Pedro, San Francisco Seattle y Vancouver: M.N. CELLINA La Libertad, 27 de Mayo

RUMBO SUR: Para Cristobal, Marsella, Genova Lior-na, Nápoles, Venecia y Trieste: S.S. CALIFORNIA La Libertad, 16 de Mayo

M.N. RIALTO La Libertad 8 de Junio

PROXIMAS SALIDAS DE CRISTOBAL [COLON] PARA La Libertad [Ecuador], Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tecopilla, Antofagasta y Valparaiso: Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova:

VIRGILIO 27 MAYO ORAZIO 2 MAYO ORAZIO 24 JUNIO COLOMBO 23 MAYO

Para mayores informes, dirigirse a Ernesto W. Mauri AGENTE GENERAL. SAN SALVADOR. 1a. Calle Poniente, N° 14—Teléfono 59 LAS FECHAS ESTAN SUJETAS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

Doctor JULIO O. NOVOA Cirujano-Dentista
Facultades de El Salvador y Pensilvania.
Calle Delgado, No. 11. Teléfono 6-9-6.

AGRADECIMIENTO DE TRES FIRMAS COMERCIALES

El Consejo Central Directivo de la Sociedad Beneficencia Pública rinde las más expresivas gracias a las siguientes casas comerciales...

Repostería Bengoa Hermanos, Soler & Cia., Cervecería Polar y señoras Meza Ayar (Cervecería La Constancia)

También el Consejo cumple con el deber de hacer pública manifestación de gratitud al cuerpo de señoras y señores colaboradores de la Sociedad Beneficencia Pública...

Dr. Baltasar Montes Médico y Cirujano. Con prácticas en enfermedades de niños.

Atiende llamadas de partos. Consultas: de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Tel. 9-5-1. 64. Calle Oriente, No. 3.

Doctor Aristides Palacios ESTOMAGO E INTESTINO RAYOS X

Consultas: de 2 a 4 p. m. 1a. C. O., No. 27. Tel. 2-4-9. Soc. alt.

Dr. LUIS PAREDES Jefe del 3er. Servicio de Cirugía del Hospital Rosales.

México—Cirujano de la Facultad de California. Costa Rica y El Salvador, CONSULTAS: de 2 a 4 p. m.

English Spoken. On parle Français. Teléfono 10-17.—3a. Calle Poniente, No. 53.

Dr. Antonio Peña Martel CIRUJANO—DENTISTA

2a. Calle Poniente, No. 54—Teléfono 9-8-5. alt. Soc. h. n. o.

APARTAMENTO con sala, dormitorio, comedor y oficina. AMUEBLADO decentemente. Luz, teléfono. BUENA ALIMENTACION. ALQUILASE para dos personas.

Informa: Emilia de Fonseca, Avenida España, No. 41.

"LA BUENA SUERTE" de Joaquín Leiva. — TRASLADOSE casa doña Emilia de Fonseca, Avenida España, No. 41.

Dr. Alberto E. Chávez

Jefe suplente del Tercer Servicio Mixto de Cirugía General, en el Hospital Rosales. Quince años de práctica Profesional en el mismo Establecimiento.

Cirugía-Enfermedades de señoras Vías Génito Urinarias. CONSULTAS: DE 2 A 5 de la tarde.

Tel. No. 1 7 8 Calle Hospital Rosales No. 66



Las Ultimas Novedades EN SOMBREROS STETSON Y DUNWICH LAS ENCONTRARA EN EL ALMACEN EMILIO CASANOVAS TEL. 10-33

# TRANSCENDENTAL INFORME DEL GOBERNADOR

## EL PAIS SE SALVARA CON LA EXPORTACION DE CAFE FINO

OPINION DE UN CONOCIDO AGRICULTOR

El doctor Francisco Monterrey habla a DIARIO LATINO

### Costa Rica Reconocerá a Martínez

SE LANZARA AL AGUA UN GRAN VAPOR

DIARIO LATINO

El Santa Paula llegará pronto a los puertos centroamericanos

Hemos sido informados en las oficinas de la agencia de la Panamá Mail Steamship Co. servicio de la Grace Line, en esta ciudad, de que el once de junio próximo será lanzado al agua en Kearney, New Jersey, un nuevo palacio flotante para el servicio de Centro América.

Este nuevo gran barco de la Panamá Mail será del mismo tipo del vapor "Santa Rosa", recientemente inaugurado y del cual dimos amplios detalles.

El "Santa Paula" vendrá a puertos salvadoreños a fines de 1 año.

SIN VINEDOS SE FABRICA VINOS.

Todos los días trae nuevas oportunidades la Sección de Asesoría Económica de PATRIA: Cualquier cosa que quiera vender o comprar hágalo por medio de esos avisos. Le cuesta sólo unos cuantos centavos.

Desde luego una necesidad para evitar el pago de los impuestos por el solo hecho de vender sus cosechas a los grandes productores a razón de poco más de cinco quintales por una ya elaborado.

En injusto, nos dijo el doctor Monterrey, que existan esas impuestos a contra los productores, a favor de las municipalidades, instituciones que constituyen la peor herencia que nos dejara el colonialismo.

HONROSA LABOR DE UN AGRICULTOR

Informa el Gobernador de este departamento, doctor Castro Ramírez: Don Joaquín Piedra es una persona acreedora al estímulo del Supremo Gobierno. — Es agricultor en pequeño y sin embargo sostiene un profesor que da lecciones a los vecinos. — Parece mentira que se note el esfuerzo y las altas miras en el corazón de un hombre sin capacidad económica. — El informe del Alcalde de Nejapa dice así: — "Se calcula aproximadamente el número de niños de edad escolar, que hay en los Cantones y Caseríos de la jurisdicción en 500 niños de ambos sexos, que no reciben ninguna enseñanza. — En el Cantón Aldea de Mercedes, hay una escuela Rural Mixta que sostiene el Supremo Gobierno, a la que asisten numerosos niños. — Los patronos o propietarios no sostienen ninguna escuela particular a excepción de don Joaquín Piedra, agricultor en pequeño que tiene en su casa de habitación un profesor que enseña a algunos vecinos de su casa."

SIN VINEDOS SE FABRICA VINOS.

Ponga a las órdenes de mi numerosa clientela mi Empresa de Carretones, con precios sumamente bajos. Nos hacemos cargo de recoger carga local, encomendadas de los Ferrocarriles. Llame al teléfono número 571 entreado de granos, y casa particular, Calle Concepción. Tel. número 724.

SE VENDEN CANARIOS. Nemesio MONGE. alt. Int. oct.

FALTA AGUA EN LA VILLA DE MEJICANOS

Están pasando muchas molestias los vecinos

En la villa de Mejiicanos el vecindario se queja de que el servicio de agua no es constante como lo era anteriormente, sino a determinadas horas del día, lo que causa muchas molestias e incomodidades. La bomba es suficiente para dar un servicio con toda eficiencia, por lo que es fácil remediar el mal.

También se queja el vecindario de los malos olores que se escapan de las aguas negras que se vierten en los alrededores del mercado, cosa que se podría evitar con solo abrir una pequeña cloaca.

Esperamos del progresista Alcalde de aquella villa ponga remedio a tales anomalías.

POR EL TELEGRAFO

Telegramas rezagados en la Central. Domicilio ignorado: Miraflores de Calero, Josefina de Harandón, Rosa Meléndez, Eliseo Mirra Sol.

EL CONGRESO RESOLVERA ESTE ASUNTO

Informaciones extra-oficiales que han llegado a esta capital por la vía aérea dicen que el Poder Ejecutivo de Costa Rica se muestra dispuesto al reconocimiento del gobierno constitucional del general Maximiliano Hernández Martínez.

Para ello, se informa, hay dos comisiones de juristas estudiando el asunto: una de parte del Poder Ejecutivo y otra de parte del Congreso, analizando el asunto a la luz de los pactos de Washington y considerando que estos pactos no han sido aprobados por la Asamblea salvadoreña ni por el Congreso de los Estados Unidos.

Se estima también que el Congreso de Costa Rica o un grupo de personas prominentes de la política y de la sociedad de aquella nación hermana, van a emitir la denuncia de los famosos pactos suscritos en 1923.

Por otra parte, se están celebrando conferencias particulares entre el Presidente Jiménez Oramundo y el ex-Ministro de El Salvador don Antonio Alvarado Vidaurte, acerca de la legalidad del gobierno actual de El Salvador.

SIN VINEDOS SE FABRICA VINOS.

Los DIARIO LATINO.

## ABOGA POR EL SALARIO MINIMO Y EL AUMENTO DEL DESCANSO

Publicamos a continuación la parte primera y la más trascendental del importantísimo informe que acerca de la necesidad de una legislación social envía el gobernador político de este departamento, doctor José Antonio Castro Ramírez, al Ministerio de Gobernación, General Salvador Castañeda Castro, contestando el cuestionario que este funcionario le dirigió acerca de este asunto de vital interés para la nación.

Dico así el importante informe del Gobernador: San Salvador, 18 de mayo de 1932. — Señor Ministro:

Considerando definitiva y de proyecciones muy humanas su encuesta de 16 de marzo del año que transcurrió, y al cual me quiero referir en sus más importantes puntos, pues tengo el presentimiento de que ya se resalta en las altas esferas oficiales el proyecto de una legislación del trabajo. — Por eso y porque veo apuntar en las siete columnas de su ponderada encuesta el anhelo de un mejoramiento y la fe difusa en un porvenir más justo, pongo al responder mis mejores entusiasmos, en la seguridad de que ese Ministerio sabrá interpretarlo así.

Deficil, en verdad, es la tarea de una superación en la vida y en la organización de la sociedad salvadoreña; difícil, porque casi no se ha hecho nada y en cambio tenemos que comenzar todo. — Así vemos que la dificultad más conmovedora, pues a ella los Alcaldes por falta de catastro han tenido que responder con cifras aproximadas; y con la cuarta se plantea el grave problema del salario. — En El Salvador por falta de sindicatos y por indisciplina en general — no se ha podido establecer el salario mínimo y dada la diversidad de trabajo a que tienen que dedicarse los campesinos sería una verdadera dificultad establecerlo. — Por otro lado no podemos olvidar el aumento del mismo puesto que esto último, dada las premios circunstancias económicas que atraviesa el país sería muy difícil resolverlo; sin embargo creo que por donde debidamente se puede atacar el problema es por el lado del salario mínimo y por el aumento del descanso o la equivalente disminución de horas de trabajo.

Ud. notará en la contestación de un cuestionario deficiente, grave, excusable, no ha sido posible suplirlos por una falta de educación estadística por parte de los empleados encargados de responderlos; así que vemos que a la segunda pregunta sobre opinar de la riqueza de los terrenos dados en terraje, nada contesté, no obstante ser algo sobre que pudieran externar juicio con suma facilidad. Por cuestiones fisiológicas que no es del caso detallar, creo que la reducción de horas de trabajo es algo perfectamente justo y que reportaría enormes beneficios al conglomerado trabajador, puesto que el campesino adulto necesita además de nutrirse el sustento, reatar unas cuantas horas su cultivo moral e intelectual.

Todos los principales economistas sostienen que civilizar un pueblo es crearle necesidades, yo opino, además, que crearle necesidades es algo muy humano, toda vez que éstas sean de índole ajena.

El campesinado salvadoreño vive una vida simple; su vida es sencilla en un tipo de ambiente de libertad y de alimentación consistente en tortilla, frijoles y queso añejo. — Iguala el baño de limpieza y su presente dignidad el dentífrico, vale decir, no tiene ni rudimentarias ideas de higiene. — Es desordenado por costumbre. La escuela podría hacer trabajos de regeneración al alumbrar en una forma hábil y consciente las obligaciones que le obliga la casi totalidad de nuestro campesinado. — Claro está que el problema de las escuelas es a su vez un problema de economía, pero el que, con el tiempo personal del educando

ES URGENTE SE LEGISLE EN FAVOR DE TODOS LOS OBREROS

Omar Dengo, el problema económico nuestro se resuelve por medio de la instrucción. Consultando el espíritu y aún la letra de cada una de las resoluciones dadas por los alcaldes, emerge una verdad alta y rotunda: la de la necesidad de mejorar el modo de vivir del campesinado. — Cualquiera salvadoreño de conciencia comprende lo anterior: pero lo problemático está el pretender regar el hábito sobre esas lavas, al comenzar sus tareas, por donde y hasta qué punto debe iniciarse ese mejoramiento.

Un grave problema que se plantea en la vida del campesino es el del trabajo de las mujeres y los niños. — Resolverlo, es algo que se escapa a la voluntad de los particulares y que acaso no esté en manos del estado. — Una legislación en este sentido podría ser de beneficios resultados. — El campesino padre de familia envía a sus hijos de edad escolar al trabajo porque tiene necesidad de esa ayuda; de manera que lo sustraer de la escuela en la época en que debería recibir los primeros conocimientos. — Entre nosotros se acrecienta esa necesidad por parte del padre, debido a que cada vez más en la mayoría de los casos, alcohólico o jugador, no administra como jefe de familia todo el dinero que debería aportar a su casa sino que lo malgasta en la cacha y en el juego.

Debido a esta costumbre viciosa se ve también en la necesidad de trabajar y arcar en muchas ocasiones el sostenimiento del hogar. — Es por esto que ha llegado a ser decaída la laboriosidad de la mujer salvadoreña; el hombre desfilipar los sábados por la tarde en el cantina los cinco sextos del salario que gana durante la semana, torándole a veces amener el domingo en la cárcel; en otros cuando la mujer exhausta y necesitada de dinero se ve en la imperiosa necesidad de trabajar para el sustento de la familia, y lentamente, en esta forma se va convirtiendo en el único sostén de la familia.

Grave problema lo repito es el de la reglamentación del trabajo de los niños y las mujeres. — Habría que prohibir las labores insalubres o peligrosas para las mujeres en general y para los jóvenes menores de diecisiete años, poniendo a la vez una jornada máxima que podría ser de seis horas y en todo caso estipular que el trabajo de los menores de doce años no debe ser objeto de contratación. — Es imperioso, además, legislar sobre protección de mujeres en la época anterior al parto y proclamar en los postpartos a fin de proteger la lactancia exigiendo los descansos necesarios.

Este Ministerio no me ha podido opinar sobre la situación de los niños y las mujeres de las ciudades. — Los unos y las otras por su condición dentro de las tuberías colocados en un lugar desventajoso. — Los niños a veces se ven precisados a vagar por las calles impidiendo la circulación pública, porque no tienen hogar, y las otras son víctimas de la hujería y la concupiscencia de los conquistadores de oficio, multiplicándose en esta forma la fila de las que se precipitan en el vicio y se gregan de esa manera una carga más al Estado.

Ideales de conservación de la raza nos obligan a pensar en estos momentos en la protección de las mujeres y los niños. — Si descuidamos estos ideales estaremos rápidamente a punto de desaparecer, pero si en cambio los preservamos por tener la mano y hacer llegar la

Justicia a favor de los sectores de humanidad débil, pero de gran conciencia, en los destinos de la patria, estaremos preparando la más hermosa amanecida de la raza.

Pueden los distintos elementos sociales en cooperación con el Gobierno emprender una campaña de mejoración social bajo los siguientes puntos de vista: primero de higienización, que comprenderá mejoramiento de la vivienda, alimentación y suministro de medicinas a las clases pobres. — Segundo; educación, que comprenderá el incremento de las escuelas rurales y urbanas, creación de centros de enseñanza prácticos y de industrias y colegios de autos-estudios, y tercero; distracciones que debe abarcar el fomento por parte de los clubes de haciendas y fincas de la música y el deporte.

Este esquema sintético que puede desarrollar el Gobierno en cooperación con los elementos bien intencionados del país nos asegurará además el advenimiento de un más noble sentido de la vida en El Salvador. Otra de las cuestiones que ya debe hacer la atención del Estado en lo referente a los accidentes del trabajo y su correspondiente, consistiría la fundación del banco de seguros en poder del Estado.

Y no me escarpe en este informe de lo atañere el ahorro porque estoy perfecto y pienso haberme convencido de que esto la vida a resolver la cuenta.

Debe el Estado vigilar porque el pago en las fincas y haciendas se efectúe en moneda de curso legal y no en especie (truck system) que es un criticable modo de efectuación. — Torciendo ese abuso se llega a una dismilitada esclavitud. — Entre nosotros también se registra un nuevo modo de hacer las pagas con fichas a que el patrono les da curso. — Este modo casi no tendría inconvenientes y hasta podría servir al dueño para controlar a sus trabajadores, pero desgraciadamente a la par de esa modalidad de pago funcionan las tiendas o pulperías de propiedad del dueño o administrador de la hacienda o finca, en las que ponen los artículos que el campesino saca al crédito a precios fabulosos que a la larga le embargan todo su salario y hasta su libertad.

Por último no basta para que el obrero o campesino se sienta satisfecho de su suerte, aumentarle su bienestar material, es imperativo, otorgarle la justicia, darle la conciencia de sus derechos y deberes, darle en unas palabras institucionales oportunas y apropiadas para asegurar en sus relaciones con el patrono la igualdad de derechos y los medios de hacerlos reconocer eficazmente, e que no lo sienta o juegue que le han sido conculcados. — Esto no implica una lucha entre el patrono y el obrero, al contrario puede ser el hermoso jilón para emprender la noble jornada de una mutua compensación.

De una vez por todas debemos considerar que la liquidación que nos ha tocado efectuar en los problemas sociales está agravada por la crisis mundial; en el mundo se gestan corrientes totalmente antagonicas se perfilan ideologías antitéticas y se plaman nuevos modos de ver la vida.

Algunos opinan que este caso es de origen político, otros piensan que es de origen económico y recientemente se han aventurado conclusiones del rol de la izquierda; yo creo que todos tienen razón en parte, pero que además la crisis que atravesamos es sobre todo de carácter espiritual. — Hay miradas de hombres, de valores, de estadistas, de eremitas y de esperanzas. — Se nubla el horizonte con promesas bélicas y se oyen las detonaciones de la anarquía, no sería pues aventurado traer a la solución de estas cuestiones con la maravillosa luz de un ideal. — ¿Cuál ha de ser? Ese es el problema de los hombres de estado que tengan visión y entusiasmo y fe.

Don Salvador Castañeda, alcalde Municipal de Algeria, reprobó a su población.

### Cie. Generale Transatlantique

(LINEA FRANCESA) Pasajeros y Carga

RUMBO NORTE:

Cutuce — La Libertad — Acajutla

WISCONSIN — Opc. 4 Junio Opc.

California en 7 días.

RUMBO SUR:

Acajutla — La Libertad — Cutuce

WASHINGTON — 28 Mayo 29 Mayo

a Europa en 18 días.

Vapores de pasajeros de New York, Veracruz, Habana y Colón para puertos de España, Inglaterra y Francia.

Para más informes dirigitse a la oficina en el HOTEL NUEVO MUNDO.

Teléfono 804. L. GUERIN. Apartado 74. Inspector G. A.

### Panama Mail S. S. Co.

(Servicio de la Grace Line).

Nicaragua - Panamá - Colombia - Cuba - New York

Guatemala - Mexico - California

RUMBO NORTE

La Unión	La Libertad	Acajutla
SANTA CECILIA	Mayo 25	Mayo 25
CAPAC	Mayo 28	Opcional
SANTA ANA	Junio 8	Junio 8
SANTA ELISA	Junio 22	Junio 22

RUMBO SUR

Acajutla	La Libertad	La Unión
SANTA ELISA	Mayo 21	Mayo 21
CHARCAS	Mayo 22	Mayo 23
SANTA TERESA	Junio 4	Junio 4
CUZCO	Junio 11	Junio 13

[No llegará al Canal. Va directo a Sur-América].

Todo informe será dado con gusto en la Agencia: HOTEL NUEVO MUNDO. Teléfono 89.

NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA

LINEAS ITALIANAS

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

LA COMPANIA

"NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA, S. A."

Avisa que el S.S. "CALIFORNIA" en el viaje directo a Europa, Via Canal de Panamá, tocará el Puerto "Las Palmas". Los viajeros que se dirijan a España, bajando en dicho puerto, pueden llegar haciendo conexión con vapores correos, a los 15 días de la salida del puerto de La Libertad.

N. G. I.

PROXIMAS SALIDAS DE CRISTOBAL (COLON) PARA:

La Libertad (Ecuador), Callao Mollendo, Azica	Paerto Colonibia, Curacao, La Guayra,
Ipouque, Tecopilla, Antofagasta y Valparaiso	Cádiz, Barcelona, Marsella y Genova:
COLOMBO 23 ABRIL	ORAZIO 2 MAYO
VIRGILIO 27 MAYO	COLOMBO 23 MAYO
ORAZIO 24 JUNIO	VIRGILIO 29 JUNIO

Para mayores informes, dirigitse a Ernesto W. Mauri

Calle Poniente, No. 14. — Teléfono No. 59. AGENTE GENERAL.

SAN SALVADOR

# Nuevo Reglamento Especial Para Autobuses

## FUE PROMULGADO POR EL PODER EJECUTIVO EN EL DIARIO OFICIAL

Ha sido promulgado por el Poder Ejecutivo un reglamento especial para el transporte de pasajeros en autobuses y camionetas, lo que viene a poner término, hasta cierto punto, a los tantos abusos que se han venido cometiendo con el público al pasar al servicio urbano y camionetas desatendidas que entrañan un grave peligro para los pasajeros.

Dicho reglamento es el siguiente:

Artículo 1.—El servicio de transporte de pasajeros regulado por este Reglamento queda bajo el control y la vigilancia de la Policía del Tráfico de Línea en su defecto, en las poblaciones de la República. Pero en las que carecen de Policía del Tráfico y de Línea queda bajo el control y la vigilancia de las Municipalidades respectivas.

Artículo 2.—Ninguna persona natural o jurídica podrá hacer uso de las calles y plazas de las respectivas localidades y sus alrededores para el negocio de transporte de pasajeros, sin previo permiso de la Municipalidad, la que lo otorgará si se llenan las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes, pero se entiende que toda persona o empresa puede obtener el permiso respectivo sin exclusividad o monopolio de calles o

plazas.

Artículo 3.—El que pretenda explotar el negocio de transporte de pasajeros deberá cumplir antes los requisitos siguientes:

a) Presentar solicitud escrita a la Municipalidad, indicando:

1) Cuántos vehículos se obliga a poner en servicio, la marca, la matrícula por el año que corre, el número del motor y chassis, y el número de pasajeros que cada vehículo pueda conducir; y 2) La línea o líneas urbanas e interurbanas en las que prestará el servicio.

b) Comprometerse a cumplir este Reglamento y las prescripciones reglamentarias de la Policía del Tráfico.

c) Otorgar fianza hipotecaria o simple, o hacer depósito en efectivo de un mil colones por cada uno de los vehículos que ha de poner en servicio, para responder por los abusos de pasajeros en poder del público, por multas impuestas a las empresas por infracciones a los Reglamentos del Tráfico y del presente, por daños o perjuicios causados por sus autobuses o camionetas cuando fueren manejados por personas no licenciadas por la autoridad competente y que no obstante la empresa, sin este requisito, les haya permitido el trancese de los vehículos, entendiéndose en todo caso, que solamente respon-

derán las empresas, por las infracciones cuyas causas sean imputables a ellas, pues lo imputable a los choferes y motoristas, individualmente, no caerá bajo la responsabilidad de ellas mismas.

d) Renuncia de parte del solicitante, si fuere extranjero, a reclamar por la vía diplomática, al Gobierno o a la Municipalidad, en caso de que surgieren diferencias con motivo del servicio.

e) Obligarse a pagar, además de los impuestos que ya están establecidos, a la Municipalidad de la población respectiva, un impuesto fijo mensual de diez colones por cada vehículo que sea de diez asientos o menos, quince colones por el que tenga de once a veinte asientos, y veinte colones por el que tenga más de veinte asientos.

f) Si se trata de servicio interurbano, la solicitud mencionada en la letra a) se presentará a la Municipalidad de la población de mayor categoría administrativa, donde se deberá pagar el impuesto a que se refiere la letra e).

g) Fijar un valor máximo de cada pasaje urbano o interurbano, de acuerdo con el Ministerio de Gobernación.

Artículo 4.—El producto de los impuestos establecido en el artículo anterior, letra e), será de-

## LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS EN SANTA ANA

### SE AFIRMA QUE NO SERA POSIBLE UNA EXPOSICION DE GANADERIA AHORA

Santa Ana, 19.—Muy bien intencionado el alcalde para la celebración de las fiestas de julio y si, no toda, por lo menos una parte de la gran feria regional de Santa Ana. Pero el tiempo transcurre y no han podido entenderse con el secretario del comité de ganadería, algo así como una esperanza para un postulado al finalizar cada mes, a favor de la Municipalidad, en un Banco escogido de acuerdo con el Ministerio de Gobernación, y se tendrá como fondo indispensable, destinado de modo exclusivo, en San Salvador, a la construcción del Palacio Municipal, y los demás impuestos que se cobren en el país se acumularán al Fondo de Defensa Social, y dispondrá de ellos el Ministerio de Gobernación, de acuerdo con el decreto respectivo que se emitirá.

Para toda erogación que afecte el fondo indicado será indispensable que se llenen los requisitos de ley y, además, que en la orden del pago correspondiente, respecto a San Salvador, conste la autorización del Ministro de Gobernación.

Artículo 5.—Si la garantía a que se refiere el Artículo 3, fuera ofrecida en efectivo, se de-

claró más o menos regular.

El secretario de dicho comité no augura ningún éxito para la exposición. Si el año pasado, dice, que comenzamos a laborar teóricamente desde febrero, llegamos al fracaso, como no llegamos hoy que el tiempo pasa rápidamente y no se ha hecho nada.

Sería preferible que el alcalde organizara la fiesta únicamente en el sentido de proporcionar algunas diversiones al pueblo y organizarla bajo fines benéficos, sobre todo en favor de la terminación del hospital, la Gota de Leche y la Casa del Niño.

Artículo 6.—Las horas de trabajo, los jornales así como las obligaciones entre los empresarios y sus empleados se regirán por las leyes del Trabajo;

## SENSACIONAL ASALTO EN EL CAMPO

Ban Vicente, 18.—Exclusivo.—En estos últimos tiempos se ha reanunciado la criminalidad en estos departamentos, según datos que suministra la Dirección de Policía, en jurisdicción de San Ildefonso, fue asaltado en su casa Agapito Arevalo, por una cuadrilla encabezada por Paulino Soriano y Balbino Ventura, Arevalo y otro con doce heridos de bala y fue llevado al hospital. En el Cantón de Río Frio, José María Rodríguez, en estado de ebriedad, cortó una mano a su padre Miguel Rodríguez Panameño últimamente fue capturado José Luis Quintanilla por

pero los salarios de los motoristas y de los cobradores no podrán en ningún caso, ser menores de tres colones cincuenta centavos, respectivamente, por jornada de ocho horas.

Artículo 7.—Será obligatorio la desinfección de los autobuses y las camionetas una vez al mes, por lo menos. En caso de epidemia, la desinfección podrá ordenarse con más frecuencia y en la forma que disponga la Dirección General de Sanidad, la desinfección se hará a presencia de un delegado de la misma, quien extenderá constancia escrita de haberse cumplido con exactitud las instrucciones dadas al efecto.

Artículo 8.—Cada vehículo para estar al servicio público, requiere certificado de la Policía del Tráfico, en el cual ha de constar que el vehículo está en condiciones de prestar servicio, y en caso de no estar en condiciones conforme dispone el Artículo 14, se indicarán por escrito los defectos, para que sean corregidos; hecho esto, y previa nueva inspección, se extenderá el certificado.

A falta de Policía del Tráfico o de Línea, será la Municipalidad correspondiente la que llenará los requisitos establecidos en este artículo.

Artículo 9.—La Policía del Tráfico o de Línea, o la Municipalidad, en su caso, fijarán los lugares de paradas obligatorias y los itinerarios en cada una de las líneas, así como los lugares de espera en calles y plazas. Lo dispuesto a este respecto se

## EL GRAN CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA

### EN EL ESTUDIO DE LA ESTACION RADIO DIFUSORA NACIONAL ANOCHE

Un éxito sin precedentes fue el gran concierto que anoche dio por medio de la estación radio difusora nacional la Orquesta Sinfónica de la Banda de los Supremos Poderes, bajo la dirección del maestro alemán Ricardo Hüttenrauch.

haber lesionado a su madre, en jurisdicción de Santa Clara. El sótano de la cárcel de esta Cabañera se va colmando de delinquentes y los dos Juzgados de lo Criminal aumentan su trabajo con distintos procesos que les toca encarar Alonso Muñoz y Adán Deras cayeron en la cárcel, porque faltaron a la familia de Buenaventura Hernández fingiendo que llevaban de esta una carta en la mano en la que recomendaba el pago de cincuenta colones.

CORRESPONSAL Especial

hazá saber al público por los medios que se estimen más apropiados.

Los autobuses y las camionetas deberán mantenerse en marcha a la velocidad que determine el Reglamento de la Policía del Tráfico y no se detendrán en los puntos que el mismo Reglamento indique y por el tiempo necesario para que puedan subir y bajar los pasajeros.

Artículo 10.—Los autobuses y las camionetas en servicio de cada empresa, deberán pinzarse con los mismos matices, entendiéndose que, si fueren varias las empresas, usarán matices diferentes. El color o los colores serán escogidos de acuerdo con el Ministro de Gobernación, previo informe del Director de la Escuela de Artes Gráficas. Los motoristas y cobradores deberán usar guerrera y gorra con indicación del cargo que ejerzan y el emblema de la empresa a que pertenezcan, esto, durante las horas que desempeñen su trabajo.

Artículo 11.—Los Inspectores y los Agentes Sanitarios, los Agentes de Policía del Tráfico y Municipales, los Mensajeros del Correo y del Telégrafo, tendrán derecho a pasaje libre en los vehículos de las empresas siempre que vayan uniformados.

Artículo 12.—Las infracciones al Reglamento respectivo de par-

Este concierto ha sido para muchos espíritus selectos algo como un patetismo de positivo arte y de legítima belleza. Un programa asombroso y una ejecución perfecta, imperable, de los distinguidos profesores que integran ese grupo artístico de alta mérito que es la Sinfonía de los Supremos Poderes.

Justo es hacer constar esto, porque es la verdad, que el concierto de anoche, que dio la Sinfonía, ha sido algo noble, bello y elevado, algo extraordinario en el año para la radiación de la RUS.

Ojalá que el jefe de esta estación cuestionara con quienes sorprende que siquiera una vez por semana, o por lo menos dos veces al mes, la Sinfonía nos ofreciera por medio de la RUS un concierto de la misma naturaleza del de anoche.

de vehículos autorizados para el transporte de pasajeros, en cuanto a velocidad, itinerarios y lugares de espera, serán castigados de conformidad con el Reglamento del Tráfico.

Artículo 13.—Al que sin haber llenado los requisitos legales y reglamentarios para el servicio público uno o más vehículos, se le retirará del servicio y se le impondrá una multa de veinticinco colones por cada uno.

Artículo 14.—Presentada la solicitud indicada en el artículo 3, la Jefatura de la Policía del Tráfico o de Línea, o en su defecto el Alcalde respectivo, nombrará dos peritos para que practiquen inspección en los vehículos y dictaminen sus condiciones de seguridad, higiene, comodidad y estado de servicio. En vista del informe, si es favorable al Alcalde hará cuenta a la Municipalidad para que dicte resolución de la que se admitirán los recursos establecidos conforme a las reglas generales.

Artículo 15.—Las Municipalidades llevarán un libro para anotar, en el que se hará constar que cada uno de los propietarios del negocio de transporte de pasajeros que haya cumplido los requisitos de ley, se somete a la sexta página)

# Porqué es Mejor Cerveza...



AÑOS atrás, cuando proyectamos establecer una fábrica de cerveza en el país, enviamos a los mejores laboratorios alemanes, las diferentes CLASES DE CERVEZAS EXISTENTES EN LA REPUBLICA, y exigimos de dichos laboratorios, que nos detallaran las máquinas, accesorios y materias primas necesarias, para poder elaborar UNA CERVEZA MUY SUPERIOR A TODAS LAS EXISTENTES.

Así fue cómo montamos nuestra fábrica, según la opinión y consejo de los cuatro mejores laboratorios cerveceros de Alemania y sin omitir gasto alguno.

Todas esas maquinarias manejadas por verdaderos expertos, han producido:

# LA POLAR

## La Superior Cerveza de la República!!

## SALON "LUTECIA"

(Anexo al CAFE "LUTECIA")

Especial para Señoras, Señoritas y Familias.



- CONFORT—ELEGANCIA—BUEN SERVICIO
- CAFE - TE
- CHOCOLATE
- SANDWICHS
- REFRESCOS
- REPOSTERIA
- DULCES FINOS
- SORBETES
- HELADOS "IGLU"

Visite el Moderno Salón "Lutecia"

Audiciones de Radio todas las Noches.



¡Verdad que está mejor que antes!

Esto dice la esposa, y ya se ve, se encuentra sano, fuerte y risueño. Es claro la cura de HELMITOL...

Tabletas de Helmitol

EL DR. FASQUELLE

Participa a su estimable clientela y al público en general, que ha establecido su CLINICA, en la In. C. P., No. 22 y 3a. Av. Norte, No. 11. Teléfono 8-7-5.

PARIS VOLCAN

Casa Que Más Barato Vende

CORTINAS Y STORES DE TODOS PRECIOS

CRETONAS

DAMASCOS

GALERIAS PARA CORTINAS

C. BERNHEIM & CIA. Tel. 152

DIARIO LATINO

Doctor

José Damián Rosales y Rosales ABOGADO

Se ha trasladado, contiguo a la Farmacia SAN LUIS, al Norte. 2a. C. P., No 41. Frente al Dr. Raul Estupinán. Tel. 909. d. h. a. o.

ESPACIO RESERVADO

para un anuncio de 20 pulgadas

alt. int. h. n. or.

EL MEJOR REGALO DE MATRIMONIO

lo encuentra

en nuestra "JOYERIA"

Tenemos el más extenso surtido que renovamos constantemente.

Oriani Tel. 6-5-2.

Sn. Salvador se Embellece

Cuando el progreso de una Nación está a la vista del esfuerzo de sus hijos...

El extranjero que viene al país siente un cariño por la Patria que le da asilo...

San Salvador se embellece y se avienta con sus mejores galas y ante las condecoraciones sociales...

Ayer, el altruista banquero don Benjamín Bloom...

A la par de ese hermoso edificio de los señores Hasbun...

En los dos edificios mencionados hay locales en los pisos altos para servir los profesionales...

Así se expresa el amor a la patria haciendo hermosas obras que hablan muy alto de la civilización y el progreso de los pueblos.

S. Samayoa PALACIOS. San Salvador, 17 de mayo de 1932.

PRODUCTOS ERBA FIELES AMIGOS DE SU SALUD

NECESITO

Operarios Rebajadores. Entendese con ANTONIO ENRICO.

Tenería Plamontesa, Barrio Nuevo (Pila de Los Arcos). int. alt. h. 6 Jun.

LOS NIÑOS SON LA ALEGRIA DEL HOGAR MANTENGALOS

CONTENOS Cómprales Calzado REX

Frente al Diario Latino Teléfono No. 10-59

Las Casas más serias, se anuncian en la Torre de la plaza "7 de Julio". Entendese con D. MERLOS.

Se alquila una pieza propia para matrimonio. Informes: Bn. Av. Sur, No. 13 Teléfono 5-3-1.



Una corriente de aire es casi siempre el principio de un resfrío que bien puede convertirse en una pulmonía. Sin pérdida de tiempo deféndase de este peligro tomando una dosis de

FENASPIRINA que descongestiona los centros afectados y ataja el avance de la enfermedad.

De La Villa De San Marcos

San Marcos, 12 de mayo de 1932

Con el mismo fervor y entusiasmo religioso de esta sociedad se está celebrando el mes de las Flores...

Muy cerca del Edificio Escolar de Niños, con el objeto de cometer desórdenes con sus burlas plebeyas...

En días pasados estuvo de visita doña Teresa de Tejada, Presidenta del Patronado Escolar en la Población de Paleta con el fin de obsequiar a los Alumnos de aquella Escuela con Vestidos y otros objetos...

Suplicamos atentamente a varios suscriptores del DIARIO LATINO de San Marcos que no han cancelado sus cuentas se digan hacerlo lo más pronto posible.

VOX POPULI

Si queréis anunciar eficientemente, hacedlo en la Torre de la plaza "7 de Julio". Entendese con D. MERLOS.

JOHN BOLES EN SU ULTIMA Y MAGNIFICA INTERPRETACION

En una superproducción de la Universal



Hasta hoy, JOHN BOLES era admitido más como cantor que como actor, a pesar de que sus interpretaciones eran bien inspiradas...

Hoy en la noche se estrenará, a las 5 y 20 y 7 y 20 p. m. la superproducción de Artistas Unidos "ABRAHAM LINCOLN"...

GRAN SURTIDO EN: Fantasías Finas-Medias CASIMIRES-CORBATAS SCHWARTZ HNOS & Co.

DR. J. ANTONIO PINTO LIMA - ABOGADO Y NOTARIO - Oficinas: "DIARIO LATINO" Teléfonos 3-4-2 y 3-1-8-6.

COTIZACIONES DE LA BOLSA

Table with columns for stock names and prices. Includes American Telephone & Telegraph, American Smelting & Refining, etc.

NUEVO REGLA

Trabaje en un lugar bien ventilado y protéjase contra el polvo. Liga Nacional Antituberculosa.

LOS NIÑOS SON LOS REYES DEL HOGAR Por eso no podrán usar otro calzado que no sea REX

Westinghouse HOTEL MIAMI LA LIBERTAD

# KLIM

## Aspiran Al Mejoramiento Progresivo y Trascendente

Apoya, 8 de mayo de 1932. — Señor Director de DIARIO LATINO, don Miguel Pinto.

Por la presente rogamos a usted que se sirva hacer presente a la Honorable Corte Suprema de Justicia, la Honorable Asamblea Nacional Legislativa y al Honorable Tribunal de Justicia de la República.

Los vecinos y Municipalidad de la ciudad de Tonacatepeque, deseados de un mejoramiento progresivo y de trascendente importancia para su ciudad, elevaron a la consideración del Honorable Congreso Legislativo la petición de que nuevamente se restablezca el Juzgado de Primera Instancia que por Acuerdo del Ejecutivo, fue suprimido el año próximo pasado, petición que ha logrado su solución en sentido favorable a sus peticionarios, no nos opusieramos a ello si no fuera que nuestros intereses judiciales se sienten perjudicados con ese nuevo traslado de dicho Juzgado a la ciudad de Tonacatepeque, muy cierta es que cada cual debe de ver para sí, como para su pueblo, todo lo que tienda al más amplio bienestar y mejoramiento progresivo social que el adelanto de los pueblos exigen en su des-

envolvimiento gradual y las relaciones sociales imponen como trascendencia mediata de infinita concreción. — Pero esta acción progresiva no debe de imponerse con menoscabo y deterioro mediato de intereses generales y particulares, como en el presente caso, toda vez que no es posible el justo que por dar satisfacción y llenar necesidades imperiosas de una ciudad, cuya finalidad económica depende casi directamente de la estabilidad de las oficinas de ese Juzgado, finalidades que muy bien pudieran sinar dichos vecinos, buscando nuevas orientaciones o derroteros a su vida y situación económica por otros medios que no lleven por norma el sacrificio y deterioro de intereses de una abrumadora generalidad, generalidad que está comprendida entre nuestra jurisdicción y la de las poblaciones de Guazapa, Hoopango y San Martín. — La imposibilidad que nos pone en comunicación con la ciudad ciudad de Tonacatepeque, es de más discutirla, razonable y suficientemente se ha dicho ya, que en primer lugar están las malas vías de comunicación que dan acceso a la ciudad ciudad, nadie puede negar que tenga oportunidad de conocer, que son esas vías la eterna penadilla de siempre, pues muy sabido y conocido es que "un mal camino alarga cualquier distancia".

No hay para que exponer más justas razones, a efecto de insistir en nuestra inconformidad con el restablecimiento del Juzgado a la ciudad de Tonacatepeque y mayormente sin ser segregados de esa jurisdicción, por lo que nuevamente y amparados en la verdad de nuestras exposiciones, PEDIMOS A LA HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA reconidere el dictamen favorable emitido por la Honorable Asamblea Nacional Legislativa del año 1925, publicado en el Diario Oficial de 9 de junio del citado año, número 130, cuyo dictamen en su parte resolutive dice lo siguiente: San Salvador a las diez horas del día veintidós de abril de mil novecientos veinticinco. — "Se dio lectura al dictamen de la comisión de Justicia, recaído en la solicitud de la Municipalidad de la ciudad de Apopa, de este Departamento, pidiendo que se SEGREGUE esta ciudad de la jurisdicción del Distrito de Tonacatepeque en el ramo Judicial y que el Juzgado de Primera Instancia de dicho Distrito se establezca en la ciudad de Apopa". — Dicho dictamen, que manda se pida informe a la Suprema Corte de Justicia, fue puesto a discusión y APROBADO.

En nuestras exigencias y justa petición sobre el particular no ambicionamos más que, ese dictamen pendiente de aprobación de parte de la Suprema Corte de Justicia, se apruebe en su parte primera resolutive o sea en lo pertinente a la parte que se refiere a la segregación de esta ciudad de la jurisdicción de dicho Distrito de Tonacatepeque, en el ramo Judicial.

Pesa sobre la muy Honorable Corte Suprema de Justicia, la responsabilidad histórica del momento y la conciencia resolutiva de un dictamen favorable. — De su dictamen pende la expectación pública de esta ciudad y las de Guazapa, San Martín e Hoopango. — La ciudad nuestra entera y anhelante espera su salvación y no su ruina, de lo que resuelva el más Alto Tribunal, en lo referente a la segregación de nuestra ciudad de la jurisdicción del Distrito de Tonacatepeque en el ramo Judicial. — Es justicia que pedimos a imperiosa necesidad que nos obliga y se impone.

Agente CORRESPONSAL José María Gamero C. Nicólas Díaz Blanco, Manuel Gamero, Salvador A. Juárez, Manuel Blanco, Salvador Echeverría, Rafael B. Chica, h. Lorenzo Lopez, h.

Apoya, mayo 9 de 1932. — Señor Director Propietario de DIARIO LATINO, don Miguel Pinto. — San Salvador. Rogamosle dar publicidad a esta petición, que más de doscientos vecinos de esta jurisdicción han suscrito, las que en totalidad acompañan a la petición elevada ante la Corte Suprema de Justicia y que hemos enviado ya a ese honorable Tri-

## AGENCIA DE MAQUINAS UNDERWOOD

COMPRAMOS, VENDEMOS Y REPARAMOS

Maquinas de escribir grandes y portátiles registradoras de todas marcas.

Las reparaciones son hechas por expertos mecánicos que han aprendido en las fabricas de E. U. A.

Trabajos garantizados. — Tel. 13-26.

Cia. Mecánica Comercial. 1° Calle Oriente 4 Av. N.



SORTEO SEMANAL DEL CLUB ALPINA

Serie T. Sorteo número 25. — Acción número 5. — Rafael Medina, Santa Ana.

Serie U. Sorteo número 22. — Acción número 117. — Juan Antonio Sánchez, San Salvador.

Serie V. Sorteo número 9. — Acción número 126. — F. Arturo Trejo, San Miguel.

Serie W. Sorteo número 3. — Acción número 144. — Capitán Engenio Palma, San Salvador.

San Salvador, 15 de mayo de 1932.

OTTO ROEDER.

## T O S

CATARROS INFLUENZA

SE CURAN CON

## ARSENOCOL

(OBLEAS)

at. d. h. n. o.

El procurador Alfonso J. Flamenco le atenderá sus asuntos judiciales, con actividad y honradez.

Búsquelo en la 10a. Calle Oriente, No. 46. Teléfono 13-34 alt int

## DOLORES

NERVIOSOS

de Cabeza, Muelas, Oídos y de reumático, incluso los propios de la mujer, se curan con una dosis de

## Alivina

(Sudoríficos en calenturas y fiebres)

10 centavos el papel Depósito: Farmacia Gustava, San Miguel.

Enviámole la presente petición con pocas firmas por las razones que dejamos expuestas, esperando así misma ayuda efectiva de ese importante rotativo, de quien esperamos siempre nos prestará sus columnas para la campaña que nos proponemos.

Asimismo acompañamos el duplicado de la antes citada petición que hemos elevado a la consideración de la Suprema Corte.

— Sin otro particular y en espera de ser favorecidos con la atención que siempre ha dispensado a nuestras informaciones, nos repetimos de usted A. tentos Ss. Ss.

Por los firmantes y vecinos de esta ciudad.

Nicolás Díaz BLANCO. HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA!

Los infrascriptos vecinos de esta ciudad, todos mayores de edad, ante VOS con el debido respeto venimos a exponer que hemos visto con suma sorpresa

# FERRETERIA

HERRAMIENTAS para ARTESANOS

## CUCHILLERIA

UTENSILIOS para COCINA

## MATERIAL ELECTRICO

MATERIALES para CONSTRUCCIONES

(Cemento, Hierro, Vidrios, Azulejos, Cañería, etc.)

## ARTICULOS SANITARIOS

(ESCUSADOS, LAVATORIOS y BIDETS.)

PINTURAS, BARNICES y ESMALTES.

## Pieles para Calzado

## FELIX OLIVELLA E HIJO

## "EL CHICHIMECO"

(MARCA REGISTRADA) FUNDADO EN 1899

USULUTAN

SAN MIGUEL

SAN VICENTE

SONSONATE

SAN SALVADOR

## NO SE DEJE SORPRENDER

## EL VERDADERO TAXIS FORD

## Es el Núm. 6-4-6

CARLOS AVILA & CO. L y J. int. Casa Salvadoreña.

## COMPRAMOS

billetes y plata americanos al mejor precio de la plaza

También Lempiras, Billetes de los Bancos de Honduras, Córdovas de Nicaragua y Quetzales de Guatemala.

E. E. HUBER & CO.

el acuerdo de ese Supremo Tribunal en el cual se reestablece nuevamente el Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Tonacatepeque, y que fue suprimido por Decreto Legislativo del año próximo pasado; y como dicho traslado redundaba en perjuicio nuestro y asimismo en el de la generalidad de otras poblaciones comprendidas en la misma jurisdicción de ese Juzgado, como afectados directamente con esa disposición; pedimos no ser removidos de la jurisdicción del Distrito Judicial de San Salvador y ser segregados del de Tonacatepeque, por convenir a nuestros intereses judiciales.

Lo intransitable de las vías de comunicación que dan acceso a la ciudad de Tonacatepeque, en la estación de invierno, hace más que imposible y dificultoso todo traslado inmediato y urgente en misión o gestión judicial que se pretenda y asimismo la imposibilidad de demorando costo de poner en manos de verdaderos y competentes Abogados asuntos delicados que no pueden ser confiados

## ¡NO BOTE SUS VESTIDOS VIEJOS EN ESTE TIEMPO DE CRISIS!

Mándelos hoy mismo a teñir que por una infima cantidad se los devolveremos como si fuesen nuevos.

Trajes de casimir, palm beach, seda cruda o franela quedan completamente renovados cuando son LAVADOS EN SECO.

AGENCIA No. 1.—Frente al HOTEL NUEVO MUNDO.

AGENCIA No. 2.—Frente al HOTEL POMPEI, Calle Arce.

SALVADOR DRY CLEANING CO.

"A LAS ORDENES DE UD."

alt. int. hno TELEFONOS 7-0-4 y 10-24.

## CARLOS VARAONA ABOGADO

Oficina: 6a. Calle Oriente, No. 11.

DINERO A INTERES.

Compra y venta de inmuebles.

Se encarga de asuntos fuera de la capital.

SAN SALVADOR, C. A.

LECHERIA

# DANESA

MANTEQUILLA LAVADA LEGITIMA EMP EN X. L. L.

QUESOS DE CREMA EXQUISITOS

QUESOS DURO BLANCO Y DURO NEGRO

COLLESON DE MAYOR Y DE QUESO

TODO POR MAYOR Y MENOR

SAN SALVADOR, C. A.

TEL. N° 1132

JUAN D. GUERRERO

## LA SASTRERIA DE Napoleón Rodríguez

ACABA DE RECIBIR UN GRAN SURTIDO

## CASIMIRES Y PALM-BEACH

DE LA MEJOR CALIDAD INGLESA

VENTA DE MATERIALES para SASTRERIA 4a. A. N., N° 2. — TEL. 1305 alt. h. n. o. ints.

## Gotas Divinas

EL REGENERADOR MAS EPICAZ PARA DEVOLVER A LOS CABELLOS SU PRIMITIVO COLOR

DEJANDOLO SUAVE Y BRILLANTE, HAYAN SIDO RUBIOS, CASTAÑOS O NEGROS.

No mancha ni molesta el cuero cabelludo.

## CAMISERIA ESPAÑOLA

Agentes Exclusivos. ROCA HERMANOS. Tel. 9-03.

## PEDRO MEJIA MEDICO Y CIRUJANO

2a. A. Norte, No 16, frente a la Fotografía Chávez. San Salvador.

— El Justicia que pedimos y favor que esperamos del más Alto Tribunal de la República, Apoya, mayo nueve de mil novecientos treinta y dos. (ES COPIA FIEL.)

# La Policía Cubana ha Descubierta un Vasto Complot

LA SECRETA CUBANA AL MANDO DEL CAPITAN CALVO DIERON UN GOLPE DE MUERTE A ESTE HORRENDO PLAN SUBVERSIVO. SE HICIERON CATEOS EN VARIAS CASAS, DECOMISANDO DOCUMENTOS, PROCLAMAS Y MUCHAS HOJAS DE PROPAGANDA : : MUCHOS COMPROMETIDOS EN EL MOVIMIENTO ESTAN EN LA CARCEL

LA HABANA, CUBA, 19 de mayo. — Radio — Anoche a las diez y tres cuartos, la policía secreta de Cuba que nunca falla en sus investigaciones, ha dado un golpe de muerte a un vasto plan subversivo. El capitán Calvo, jefe de los Expertos, ha puesto a disposición de la Comandancia Militar, a Enrique Fernández de Haza, 23 años, empleado y Secretario de la Unión Atlética de Amateles, porque al practicarse un registro en su habitación de la Manzana Gómez, se hallaron varios objetos de los que usa la policía nacional, otros con el membrete de la Secretaría de Gobernación, otros con el de la Secretaría de Comunicaciones y otros con el de la Corporación Exportadora Nacional de Azúcar, así como también un paquete con cinco libras de azúcar, un envoltorio con pólvora, dos ejemplares del periódico "La De-

nuncia", miles de manifiestos con injurias a las autoridades de la Nación, varias listas con los nombres de los Expertos, otras listas con los nombres de altas autoridades y personalidades de la República, otras listas con los domicilios de esas personalidades para remitir proclamas, un escrito revolucionario, un revólver calibre 22 con su funda, 13 capsulas, dos mil impresos titulados "Intervención", para dirigirlas a los afiliados o conspiradores, diez proclamas del Directorio Universitario, varias cartas en miniógrafo, 309 tarjetas en blanco, 17 cartones de gran tamaño con números en clave, un block con apuntes y nombres de personas afiliadas, un miniógrafo Edison Rotary que utilizaba Fernández y su encargado Pablo Montesino para confeccionar las proclamas

subversivas, introduciéndolas en sobres con membretes oficiales para hacerlos llegar a personas y autoridades no solo del país sino extranjeras. En momentos en que se verificaba el registro, fueron detenidos otros individuos indicados en los documentos, llegando a más de veinte las capturas y continuando los Expertos haciendo arrestos de los elementos comprometidos. Con tanta culpa como Fernández aparecen Eduardo R. Chibas y Manuel Iglesias los que ya fueron puestos a disposición de la Comandancia Militar. En poder del capitán Calvo y de su servicia hay documentos donde se comprueba que la oficina de los conspiradores venía trabajando desde hace mucho tiempo, en una campaña terrorista y en esos papeles están los nombres de

muchísimos adeptos, quienes serán capturados inmediatamente, sin que puedan escapar, pues se han custodiado las casas señaladas y las sospechosas. Además de las detenciones iniciales más tarde se han practicado registros en varias residencias, entre ellas una en el segundo piso de Florida 63, donde viven unos polacos, ocupándose de proclamas subversivas, siendo detenido en el mismo lugar un cubano cuyas generalidades se desconocen.

HABANA, 19 de mayo. — Radio. — Hoy a las 10 de la mañana han sido internados en la cárcel de la Cabaña Enrique Fernández, Eduardo R. Chibas, Manuel Iglesias y ciento sesenta y cuatro comprometidos más en la conspiración que se descubrió anoche. Se continúan haciendo arrestos.

## 44 ALDEAS INCENDIADAS PARA MANTENER EL ORDEN

### Se Hicieron Cargos a Las Fuerzas Militares En La Frontera De Liberia Por Que Han Fusilado o Quemado a Muchos De Los Nativos

A Consecuencia Del Incendio De Las Aldeas Huyeron a Las Selvas Doce Mil Tribus.—Perecieron Quemados Muchos Nativos.

GINEBRA, 19. — Radio. — Con la natural sensación de fuerza hecha hoy los cargos de que las fuerzas militares en la frontera de Liberia habían fusilado o quemado vivos a muchos nativos, entre hombres, mujeres y niños, y más de cuarenta ciudades nativas incendiadas, en un reporte sometido por los Estados Unidos Gran Bretaña y Francia al Comité de Liberación en La Haya. Los cargos dicen que el incendio de las ciudades causó

la huida de más de doce mil tribus a las selvas. El doctor Louis A. Grimes, representante de Liberia, manifiesta que la adopción de tales medidas fueron necesarias para mantener el orden y confirma que cuarenta y cuatro aldeas fueron incendiadas y 81 hombres, 40 mujeres y 29 niños fueron muertos, muchos de los cuales sucumbieron quemados cuando las ciudades estaban ardiendo.

## JHON HUGHES CURTIS ESTA PRESO EN FLEMINGTON

### EL SENADO RECHAZA UNA PROPOSICION PARA LA LEGALIZACION DE LA CERVEZA

#### HAWAI BAJO DICTADURA MILITAR EN UN PROYECTO PRESENTADO A LA CAMARA

#### El Contra Almirante Billard murió a los 58 años de edad

Washington, 19. — Radio. — El Senado rechazó hoy una proposición para legalizar la cerveza mediante impuesto y como una fuente de recursos para un vasto programa de construcción pública. La enmienda ofrecida por el Senador Millard E. Tydings, de Maryland, fue derrotada cuando el Senado aun estaba a gran velocidad en la consideración del proyecto de impuestos por un billón de dólares. La enmienda Tydings pedía que se legalizara una cerveza al 2.75 por ciento y con un impuesto de dos centavos por pinta. También los esfuerzos del Senador Hiram Bingham, republicano de Connecticut para revisar la proposición de un contenido alcohólico del 4 por ciento, fueron vanos y salió derrotado por 50 votos a 23. El voto en la enmienda Tydings fue 61 a 24.

Washington, 19. — Radio. — Un proyecto que pondría el territorio de Hawai bajo una dictadura militar o naval fue introducido a la Cámara hoy por el Representante Fred A. Britten, republicano de Illinois. El representante Britten adjunta un manifiesto declarando que ninguna otra Nación en la tierra permitiría a una posesión tan importante, estar así, de completamente dominada, por una población nativa.

Washington, 19. — Radio. — El Contra-almirante Frederick Chamberlayne Billard, de 58 años de edad, Comandante de los Guardacostas de los Estados Unidos era sepultado en el Cementerio Nacional de Arlington el viernes, después de celebrarse los servicios fúnebres en la iglesia de Santa Margarita. El náufrago en su residencia aquí, en la tarde de ayer, de pneumonia. Estuvo enfermo una semana y desde su lecho impartió órdenes galvánicas a los Guardacostas para que exploraran las aguas de New Jersey cuando el reportero que un barco misterioso llevaba a los secuestradores del baby Lindbergh.

SIN VISEDOS SE FABRICA VINOS.

—De Santiago de María regresaron don Paulino Sánchez y don Ricardo Ordoñez. —Regresó de Soehitoto don Humberto Renteros. —Partió para Quezaltepeque don Daniel Artiga.

SIN VISEDOS SE FABRICA VINOS.

NOTICIAS MUNDIALES

DIARIO LATINO POR EL HOGAR POR LA PATRIA

NOTICIAS MUNDIALES

SAN SALVADOR, C. A. JUEVES 19 DE MAYO DE 1932

## BOLETIN RADIOTELEGRAFICO

Madrid, 19. (Radio). — Ayer al mediodía se celebró un banquete en honor de la diputada Clara Campamir por su campaña en favor de los derechos de la mujer, especialmente sobre la cuestión del divorcio. Asistieron más de trescientas personas y al final de la comida, cuando comenzaban los discursos estalló en los lavabos cercanos al comedor, un pitido de gran potencia. No hubo víctimas, pero los destruidos fueron considerable.

Madrid, 19. (Radio). — En las primeras horas de la mañana, hallándose en su domicilio, ha sufrido grave accidente Nicolás María Urgoiti, propietario del periódico La Luz. Resulto con gravísimas heridas en la cabeza.

Madrid, 19. (Radio). — Ha comenzado en toda España el paro en el Ramo de Transportes, como protesta por la subida de algunos impuestos y la elevación del precio de la gasolina. No salieron los taxis en Madrid y circularon pocos camiones. Hay algunos incidentes y coacciones de poca importancia. Cambio de Moneda: Francos 48-40. Libras 44-95. Dollars 12-27. Francos suizos 240-10. Belgas 172-10. Liras 63-20. Marcos oro 2.915. Escudos portugueses, 0-4065.

Alicante, 19. (Radio). — A consecuencia de varios sucesos

huelguistas ocurridos ayer, se han practicado 11 detenciones esta mañana, reanudándose los trabajos y volviendo a abrirse todo el comercio. Los huelguistas apedrearon los tranvías, siendo necesaria la intervención de los guardias de asalto.

El Ferrol, 19. (Radio). — Se han adoptado medidas para impedir los disturbios que puedan ocurrir con motivo del despido de obreros de la constructora naval, iniciando hoy. Los obreros entraron a los talleres declarando una huelga de "brazos caídos" pero han empezado por romper los letreros de la Constructora.

Salgo, China, 19. (Radio). — El aviador español Rein Lorins, ante la imposibilidad de salvar la cadena montañosa "Anamita", tiene la intención de desender hacia Bang Kok, desde donde por Saigon y la costa, llegará a Hanoi. Manifiesta que no desiste de llegar a Manila.

Madrid, 18. — Radio. — Consejo de Ministros del lunes y martes carecieron de importancia. En las sesiones de las Cortes se están discutiendo los proyectos de la reforma agraria. — CAMBIO DE MONEDA: francos 48.55, libras, 44.35; dólares, 12.30; suizos, 240.80; belgas, 172.65; liras, 63.40; marcos oro, 2.925; escudos portugueses, 0.4065.

Madrid, 18. — Radio. — Se han recibido noticias que el aviador español Rein quien efectúa el viaje de Madrid a Manila, hallase detenido por el mal tiempo en la ciudad de Thakhek, situada a 140 kilómetros de Hanoi.

Madrid, 18. — Radio. — Ha llegado a esta el nuevo Ministro de Siam, Principe Kridakara, el cual cumplimentó al Ministro de Estado y presentará esta mañana sus cartas credenciales al Presidente de la República.

Madrid, 18. — Radio. — En la Iglesia de Santa Barbara se celebró ayer una misa en memoria de doña María Cristina, madre de don Alfonso de Borbón, con asistencia numerosísima de personas de la sociedad.

### EL EJECUTIVO....

(Viene de la primera página) El doctor Coto Bonilla pide la reforma del artículo 9 de la ley de 12 de marzo. Esto motiva un debate entre varios representantes, optando el doctor Angel que al debe reformarse y no suprimirse. Coto Bonilla pide que se dicte su moción. Se discute y Reyes F. F. opina que debe derogarse todo el artículo 9 de la ley de 12 de marzo en vez de redactarse en otra forma. El doctor Coto Bonilla expone que si el artículo se suprime es mejor, porque se priva de tantos quebraderos de cabeza; pero que hay que meditar sobre esto, por lo que pide su redacción en otra forma. González hace moción para que se suprima el artículo 9 de la ley de 12 de marzo el que quedó suprimido. Se lee el artículo 10 y que es como sigue: Artículo 10.—En los lugares señalados de la ciudad capital, el interesado puede ocurrir para la práctica del voto que establece el artículo 9, mencionado, al Juez competente de acuerdo con el contrato. En ese caso será el Juez quien resuelva lo que proceda mediante el voto que practicaran los peritos nombrados en la forma que establece dicho artículo. Para ese efecto se liberará provisión al Director de Contribuciones Directas. Si no fuere posible el nombramiento de peritos en la forma que dicho artículo establece, los nombrará el Juez de oficio. Coto Bonilla dice que como una consecuencia del artículo anterior, éste debe suprimirse también, el que quedó suprimido. El artículo 11 dice:

### La Salvación.....

(Viene de la primera página) más que nunca, sufre los rigores del infortunio unidos a los no menos terribles de la enfermedad. A fin de que usted contribuya con su óbolo generoso. No dudando que usted accorará solicitado, y con toda la buena voluntad que le caracteriza, es una humanitaria excitativa, me es altamente satisfactorio presentarle el impercedero reconocimiento a ese acreedor, tanto en nombre del Hospital Rosales y sus enfermos como en el del Cuerpo Médico y en el mío propio. Adjunto encontrará usted el correspondiente cupón que esperamos se servirá llenar y devolver cuanto antes posible. Con todo aprecio soy de usted

Artículo 11.—Los acreedores tendrán en todo caso derecho de hacer uso de la vía judicial en defensa de sus créditos, cuando los bienes hipotecados fueren embargados por otro acreedor en acción que debe prosperar. En este estado suspendió la discusión para continuarse mañana. Vaquero J. J. pide que, para llenar la vacante que deja el representante Biguena, por el departamento de Cuzcatlan, se llame al Suplente. Pérez Cerna no está de acuerdo con Vaquero. Se acordó no llamar al Suplente. El doctor González pide que se llame al representante Alvarenga que nunca ha llegado a la Asamblea. Pérez Cerna no está de acuerdo con que se llame a Alvarenga. Estando enfermo el doctor Bautista nombra una comi-

—BAJO LATINO—

### La Policía Tratará De Localizar El Lugar En Que Estaba El Día Del Secuestro

—BAJO LATINO—

### Se creó que tenga conexión con los secuestradores

Hopewell, N. J., 19. — Radio. — Huidizo por su vergüenza mundial, John Hughes Curtis ha descargado anoche así de responsabilidad que por un año de publicidad aquel se empeñaba en que Curtis se inventara historias y forjando irrealmente Peacock falsedades para mantener la expectación pública. Curtis fue internado ya en la cárcel de Flemington.

Norfolk, 19. — A. P. — Dice la policía que no está en posibilidad de explicar el paradero de Curtis en la noche del primero de marzo, fecha en que fue rapado el niño Lindbergh.

New York, 19. — A. P. — Curtis está preso. Fracaso en procurarse diez mil dólares de fianza. Espera la acción del Gran Jurado.

Hopewell, 19. — A. P. — Las investigaciones reportan que la historia de las negociaciones de Curtis que ahora niega completamente, puede ser parcialmente cierta y que ahora trate de ocultar información importante.

Hopewell, 19. — A. P. — Se cree que algunos de los que Curtis nombra, sean en verdad plagiarios, y que Curtis está ahora negando la verdad sobre las negociaciones, porque aquellos lo hayan amenazado. La policía está chequeando el paradero de Curtis en el tiempo en que Condon pagó 50,000 dólares de rescate.

su atento servidor. (F) ALONSO V. VELAZCO CUPON

Fecha: Señor Director del Hospital Rosales, San Salvador. — Hospital Rosales.

Con gusto envío a usted para liberar de su mala situación económica, a ese benéfico establecimiento, la suma de que remito por

— digiere el por giro bancario, postal, o persona, etc. Mucho agradecería a usted acusarme el correspondiente recibo. Muy atento y S. S.

SIN VISEDOS SE FABRICA VINOS.

misión para que fuera a visitarlo.

Se tomó la protesta de ley al diputado doctor Angel como segundo procurador.

Suspendió la sesión a las 12 horas 10 minutos.

### El Sábado Es La Apertura De La Gran Convención Socialista En Milwaukee

Milwaukee, 19. (Radio). — Delegados de cinco Estados arribaron hoy aquí para empezar la organización de la Convención Nacional del Partido Socialista que se abrirá formalmente el sábado en la noche. Norman Thomas de New York, el corresponsario standard en 1928, continúa siendo frecuentemente mencionado como candi-

dato a la presidencia por ese partido. El Alcalde de Milwaukee Daniel W. Hoan ha declinado correr en la plataforma socialista, que se espera demandará el día de seis horas, la semana de cinco días, la propiedad municipal, la redistribución de los valores y el alivio federal a los sin empleo.



**OPROSTENO**

Remedio opoleptico, vitamínico, regularizador del equilibrio electrolítico del tejido nervioso

**CURA EFICAZMENTE:**  
Neurastenia,  
Cansancio cerebral,  
Agotamiento físico,  
Debilidad sexual.

De venta en todas las Farmacias y siempre donde:

**Bang & Co.—Santa Lucía, La Reforma y La Central.**

**CARLO ERBA—S.A. MILANO**

SIN VISEDOS SE FABRICA VINOS.

**SE DA EN ALQUILER**

una casa nueva con todas las comodidades, situada en la parte alta de la ciudad. Para informes en el Banco Agrícola Comercial. 19-21 Ba. 24-26 int.

**BANCO SALVADOREÑO**  
ESTABLECIDO EN 1885

CAPITAL Y RESERVA..... C 5.000.000.00

ANGEL GUIROLA  
Director/Presidente Permanente

DIRECTORES PROPIETARIOS  
Carlos A. Guirola Ricardo Guirola

DIRECTORES SUPLENTE  
Doctor Francisco Martínez S. Tomas F. Medina.

ADMINISTRADOR  
Luis Antonio González

DEPARTAMENTO DE ABOGACIA Y DE LO CONTENCIOSO  
Doctor Belarmino Suárez

AGENCIAS: en Santa Ana, San Miguel, Santiago de María y Sonsonate

CONRESPONSALES: — En las principales plazas de Europa, Estados Unidos y Centroamérica.

Giros por Cable, Letras a la vista y Cartas de Crédito. Cobros por cuenta ajena y toda clase de operaciones bancarias.